

UCR

FCS

Facultad de
Ciencias Sociales

ECP

Escuela de
Ciencias Políticas



Informe de Gestión colectiva 2020

Dr. Gerardo Hernández Naranjo
Director Escuela de Ciencias Políticas

Índice de Contenidos

	<i>Página</i>
1. Agradecimientos	2
2. Introducción: gestión de la comunidad académica de Ciencias Políticas durante la pandemia de COVID 19	3
3. Gestión Académica: trabajo de Comisiones	5
3.1. Permanentes	6
3.1.1. Reconocimiento de Estudios y Credenciales	6
3.1.2. Comisión de Trabajos Finales de Graduación	7
3.1.3. Evaluación y Orientación	8
3.1.4. Docencia	8
3.1.5. Acción Social	9
3.2. Especiales	10
3.2.1. Autoevaluación y Gestión de la Calidad	11
3.2.2. Prácticas Profesionales	11
3.2.3. Género, Derechos Humanos e Interseccionalidad	13
3.2.4. Promoción de la Salud Integral	15
3.2.5. Apoyo a la Virtualización	14
3.2.6. Comunicación y Producción	17
3.3. Actividades extracurriculares	18
4. Gestión Curricular y de Docencia	19
4.1. Modificaciones parciales al Plan de Estudios	21
4.2. Líneas Formativas	22
4.3. Coordinaciones de Nivel	24
4.4. Oferta de cursos	27
4.5. Cursos optativos	27
4.6. Proyectos de Docencia	28
5. Gestión de la Investigación	29
5.1. Proyectos y Publicaciones	29
6. Gestión de la Acción Social	30
7. Gestión Administrativa	32
8. Estudiantes	33
8.1. Matrícula	33
8.2. Graduaciones y TFGs finalizados	34
8.3. Programa Institucional de Pasantías	37
9. Apoyo a Programas de Posgrado	37
10. Consideraciones Finales	39

1. Agradecimientos

Deseo en primer lugar expresar un profundo agradecimiento a todas las personas que formamos parte de nuestra unidad académica, estudiantes, docentes y personal administrativo, por su trabajo y compromiso de cada día, así como por el enorme esfuerzo que requirió este año de la crisis generada por la pandemia del COVID-19.

Quiero resaltar y agradecer el trabajo colectivo realizado en las comisiones, líneas formativas, coordinaciones de nivel, Consejo Académico y Asamblea de Escuela, así como a la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas y sus diversas representaciones por su permanente comunicación, coordinación y activa participación en la gestión de nuestra Escuela.

De igual manera al Decanato y a las instancias de la Administración Central de la Universidad por su atención y respuesta oportuna a nuestras solicitudes y gestiones.

Dr. Gerardo Hernández Naranjo
Director
Escuela de Ciencias Políticas

2. Introducción: gestión de la comunidad académica de Ciencias Políticas durante la pandemia de COVID 19

Durante el año 2020, la Escuela de Ciencias Políticas cumplió 52 años desde su fundación. En ese momento, se enfrentaron desafíos nunca antes vistos para la educación superior pública; particularmente en lo relacionado a la coyuntura de la pandemia del COVID 19.

La presente Dirección asumió a finales del mes de marzo de 2020, y desde dos semanas antes se había tomado la determinación de suspender todas las actividades presenciales en el campus universitario. Se dio una afectación directa sobre las lecciones presenciales, actividades de investigación, así como proyectos de acción social.

De modo que la gestión de este primer año requirió un gran esfuerzo de todas las personas en nuestra Unidad Académica, para trabajar en tres grandes dimensiones:

-Garantizar la continuidad y adaptación de todos los procesos institucionales propios de nuestra unidad académica, en los niveles docente, administrativo, investigación y acción social.

-Avanzar en el cumplimiento de los compromisos de mejora y gestión de la calidad derivados del proceso de re-acreditación.

-Iniciar una gestión orientada por los Lineamientos y *propuestas para la construcción colectiva de una ruta de gestión para la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas 2020-2024*, presentados a la Asamblea de Escuela por el Director antes de ser electo en el cargo. En el siguiente cuadro, se presenta una síntesis de esos lineamientos.

Cuadro No. 1
Propuestas para una ruta de gestión 2020-2024

1. Construir una convivencia fecunda desde la diversidad	ECP como espacio libre de violencia y discriminación, con respaldo de la Asamblea de Escuela y Comisión de Género. -Acceso de información para afrontar casos de hostigamiento, acoso y abuso sexual. -Democratizar las relaciones de género en las aulas. -Las CP y las relaciones de género.
	Hablemos de masculinidades y del poder: apertura de espacios de escucha y reflexión, invitación de personas expertas e incorporación en programas de cursos.
	Mediación y Resolución de conflictos: asesoría en espacios institucionales como ORH, ViVE, Oficina Jurídica.
	Construir protocolos y acuerdos sobre el uso de diferentes canales de comunicación como chats, correo electrónico, boletines. Específicamente, se propone usar como canales oficiales y formales el correo electrónico y un canal de WhatsApp o Telegram, que sea unidireccional (ECP-informa).
	Construir entornos saludables, incluida la salud mental: sintonizar a la Escuela con los esfuerzos institucionales para la construcción de entornos saludables. Al respecto, se propone la conformación de una comisión especial con participación de todos los sectores para que sea un enlace con LA OBS en el marco del año de la salud mental dentro de la Universidad.
2. Gestión de la Docencia	Seguir en la construcción de una gestión colectiva, con la participación del Consejo Académico, Comisiones, coordinaciones de nivel y de línea formativa, representaciones estudiantiles, reuniones generales informativas y la Asamblea de Escuela.
	Asegurar la idoneidad de nombramientos para cada curso, en consulta con coordinaciones de líneas formativas y el Consejo Académico.
	Seguimiento, evaluación y ajustes al plan de estudios, en concordancia con los procedimientos y plan cuatrienal de la Comisión de Docencia.
	Planeación y rotación de cargas del personal docente, entre actividades de docencia, investigación, acción social y gestión académica-administrativa (Comisiones)
	Avanzar en la definición y puesta en práctica de instrumentos alternativos para la evaluación docente, en coordinación con la Comisión de Docencia

	<p>Estudio y atención al rezago de estudiantes en el plan de estudios, mediante oferta de cursos de verano y tutorías (cuando procedan)</p> <p>Complementación del plan de estudios mediante actividades académicas adicionales como escuelas de verano, cursos de extensión docente, personas invitadas internacionales, seminarios de autores u autoras, etc. que permitan atender vacíos del plan.</p> <p>Gestión de sistemas de información para generar datos e indicadores que den cuenta de los resultados y permitan tomar decisiones mejor fundamentadas.</p> <p>Ventana al quehacer docente: la revisión, actualización y formación para el quehacer docente debe ser una línea permanente de trabajo, sobre todo considerando nuevos enfoques pedagógicos, didácticos y uso de tecnologías.</p>
3. Gestión de la Investigación	<p>Seguir apoyando y fortaleciendo el Centro de Investigación y Estudios Políticos como el espacio donde se gestiona y realiza primordialmente, aunque no exclusivamente, la investigación de la Escuela de Ciencias Políticas.</p> <p>Propiciar articulaciones entre líneas formativas del plan de estudios y las áreas de investigación del CIEP, que alimenten la formación de las y los estudiantes. Para ello, son fundamentales los cursos optativos y la realización de trabajos finales de graduación asociados a proyectos de investigación del CIEP.</p> <p>En coordinación con la Comisión de Docencia y con las coordinaciones de líneas formativas, realizar un diagnóstico sobre la incorporación de prácticas investigativas en los programas de los cursos del plan de estudios y proponer medidas de mejora en ese sentido.</p> <p>Promover la incorporación de publicaciones e informes de investigación resultantes de proyectos de investigación realizados en la Escuela y en el CIEP, en los programas de los cursos, según lo permita la naturaleza de los mismos.</p> <p>Además de las posibilidades de participación de estudiantes en proyectos de investigación, bajo la modalidad de horas estudiantes y horas asistente, formalizar también la opción de participación voluntaria, bajo reglas y condiciones acordadas con las personas responsable de cada proyecto.</p> <p>En coordinación con la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, generar instrumentos de inducción y seguimiento a las y los docentes que forman parte de Comités Asesores de TFG's, sobre sus roles y responsabilidades para que las y los estudiantes puedan realizar sus trabajos finales de manera rigurosa y en un tiempo prudencial.</p> <p>Además de seguir apoyando la realización regular de Jornadas de Investigación, promover también otro tipo de actividades para presentar y discutir resultados parciales y finales de las investigaciones, como por ejemplo las "cafeteadas" que se hacían hace algunos años.</p>
4. Gestión de la Acción Social	<p>Fortalecer los TCU's y explorar nuevas opciones para diversificar las posibilidades de las y los estudiantes, según áreas de interés y posibilidades de articular investigación-acción.</p> <p>Procurar que de las prácticas del TCU puedan derivarse opciones para la realización de los TFG's como ya se ha venido dando en algunos casos y como forma específica de vincular la investigación y la acción social.</p> <p>Construir una estrategia al corto y mediano plazo en el campo del vínculo externo remunerado para la realización de proyectos de acción social y extensión docente, aprovechando fondos institucionales concursables, premios, CONARE, regionalización, redes, etc.</p> <p>Ventanas a la Política Nacional: para presentar a la comunidad nacional nuestras miradas sobre los procesos políticos del país, articular bajo el concepto de Observatorio de la Política Nacional y sus productos. -Actividades de análisis, coyuntura, debates sobre política nacional. -Productos de investigación referidos a la política nacional (como encuestas del CIEP, publicaciones y TFG) -Conferencias de personas invitadas.</p> <p>Ventanas a la Política Internacional: para presentar a la comunidad nacional nuestras miradas sobre los procesos políticos internacionales, articular bajo el concepto de Observatorio de la Política Internacional y sus productos. -Actividades propias del Observatorio de Estados Unidos. -Productos de investigación referidos a la política internacional. -Conferencias de personas invitadas.</p>
5. Gestión Administrativa	<p>Apoyo a capacitación y actualización de personal administrativo para ampliar sus capacidades y atender de mejor manera sus responsabilidades .</p>

	<p>Visibilizar trabajo administrativo y su aporte a las áreas académicas, de investigación y de acción social. Específicamente, incluir en los informes de gestión, de investigación, de acción social y de Comisiones, el aporte de esta área.</p> <p>Promover un ambiente de trabajo saludable, de respeto y colaboración. Se pedirá apoyo a la Oficina de Recursos Humanos para actividades que permitan fortalecer un clima laboral en ese sentido.</p> <p>Participar al sector administrativo de procesos conducentes a garantizar la salud ocupacional y mental, en el marco del “año de la salud mental” en la UCR 2020</p> <p>Que personal administrativo reciba también información y capacitación sobre relaciones de poder, discriminación, hostigamiento y acoso sexual y laboral.</p> <p>Definir y establecer reglas para canales de comunicación oficiales entre la dirección y personal administrativa, para lograr una mejor coordinación y sintonización de los procesos.</p>
6. Área de Comunicación	<p>Realizar un proceso para la construcción de una estrategia de comunicación interna y externa de la unidad académica, que permita aclarar mejor el sentido, las formas, canales y las acciones a realizar en esta área. Este será un proceso participativo que involucre tanto a docentes, estudiantes y personal administrativo, además del personal que ya trabaja en ese campo.</p> <p>Identificar necesidades de recurso humano y equipamiento, que se requiera para la ejecución de esa estrategia y realizar gestiones para tratar de ampliar aquellos con los que actualmente se dispone.</p> <p>Procurar una mayor coordinación y colaboración con la unidad de comunicación del CIEP, para optimizar recursos y apoyar también a los posgrados que no cuentan con recursos específicos en ese campo.</p>
7. Transparencia y Rendición de Cuentas	<p>Mejorar los diferentes tipos de registros (actas, minutas, ayuda-memoria) de las actividades que realizan cuerpos colegiados de la Escuela, así como su publicación oportuna en un sistema de información interna accesible.</p> <p>Mejorar los tiempos de respuesta a solicitudes de información que hagan estudiantes, docentes o personal administrativo a la Dirección, ajustándose a los plazos institucionales.</p> <p>Realizar, al menos una vez al año (específicamente durante el receso de verano) una asamblea general abierta de rendición de cuentas, donde la Dirección de la Escuela, las coordinaciones de Comisiones y líneas formativas, así como las unidades que reciben apoyo de la Escuela (CIEP, PPCP, DOGOPO) presenten informes de gestión. Esto permitirá ir haciendo balances de situación cada año, identificar y fortalecer buenas prácticas, visibilizar situaciones a resolver en las diferentes instancias. Ayudará además a la visualizar resultados y generar indicadores claros para la toma de decisiones y para los procesos de autoevaluación.</p>
8. Vínculo de personas y mirada atenta al mercado laboral	<p>En coordinación con el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y RI, diseñar y ejecutar un estudio sobre inserción laboral de las y los egresados de Ciencias Políticas.</p> <p>También en conjunto con el Colegio, diseñar y ejecutar un estudio de mercado laboral con actuales y potenciales entidades empleadoras de politólogos y politólogas.</p> <p>Considerar la posibilidad de realizar Seminarios, Encuentros o Congresos Nacionales de Ciencias Políticas, que permitan intercambios de experiencias, conocimientos y ampliar capacidades para el ejercicio profesional.</p>

FUENTE: Lineamientos y propuestas para la construcción colectiva de una ruta de gestión para la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas 2020-2024. (2019)

A grandes rasgos, en este informe se pueden ver avances importantes en una gran cantidad de áreas, aunque en muchas tenemos también pendientes y debemos seguir trabajando para lograrlas. El informe presenta de manera general los rasgos más relevantes de cada área de trabajo. En los informes de cada Comisión que lo complementan, se presentan datos y aspectos más detallados del trabajo realizado durante el 2020.

3. Gestión Académica: Consejo Académico y trabajo de las Comisiones

En la lógica de seguir fortaleciendo la gestión colectiva, el Consejo Académico juega un rol fundamental como espacio de deliberación y asesoría a la Dirección para la toma de decisiones. En medio de la situación generada por la Pandemia y el proceso de virtualización, en esta instancia de gestión académica se han conocido y discutido las propuestas de oferta de cursos y nombramientos docentes presentadas por la Dirección para cada ciclo lectivo; los

resultados de las evaluaciones docentes; informes parciales del trabajo de las comisiones; situaciones particulares de la coyuntura interna y Universitaria; propuestas para llevar a la Asamblea de Escuela, entre otros.

Con algunas variantes, relacionados con cambios en las coordinaciones de Comisiones, el Consejo Académico estuvo conformado de la siguiente forma:

- Dr. Gerardo Hernández Naranjo (Director)
- M.A. Erick Hess Araya (Subdirector y Coordinador de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad)
- Dra. Tania Rodríguez (Directora Programa de Posgrado Centroamericano en C.P.)
- Dr. Andrés León Araya (Director, Centro de Investigación y Estudios Políticos)
- Dra. Juliana Martínez Franzoni y Dra. Karla Vargas Vargas (Comisión de Género, Derechos Humanos e Interseccionalidad)
- Dr. Juan Manuel Muñoz (Comisión de T.F.G)
- Dr. Rotsay Rosales Valladares (Comisión de Comisión de Investigación)
- Dr. Sergio Salazar Araya (Comisión de Acción Social y Extensión Docente)
- Dr. Alonso Ramírez Cover (Comisión de Docencia)
- M.Sc. Evelyn Hernández (Comisión de Credenciales y Reconocimiento de Estudios)
- M.Sc. Argentina Artavia, (Comisión de Apoyo a la Virtualización)
- Licda. María Valeria Vargas, (Comisión de Prácticas Profesionales)
- Daniela Delgado Mora (Representante Estudiantil)
- Jonathan Jesús Coto Fernández (Representante Estudiantil)

Quisiera resaltar la construcción de una propuesta de “Lineamientos para la distribución de cargas académicas para el personal docente de la Escuela de Ciencias Políticas”, la cual fue enviada a consulta a la Vicerrectoría de Docencia y será elevada próximamente a la Asamblea de Escuela. Esta propuesta busca que en la Escuela tengamos criterios específicos más claros para la planificación y distribución de las cargas docentes según las jornadas, procurando la mejor distribución posible entre las actividades de docencia, investigación y acción social, así como en la gestión docente-administrativa

3.1. Comisiones Permanentes

3.1.1. Comisión de Reconocimiento de Estudios y Credenciales

El objetivo principal de esta Comisión es el de colaborar con la Dirección de la Unidad Académica y realizar una recomendación, sobre las solicitudes de equiparación de estudios, tanto de otras unidades académicas como de otras universidades; de equiparación de títulos, que recibe la Escuela por parte de los estudiantes y de la Oficina de Registro.

Para lograrlo, cuenta con la colaboración de diferentes personas docentes que realizan y aportan un criterio experto y objetivo para presentarlo ante las instancias correspondientes. Dicha Comisión se encuentra bajo la coordinación de la Profesora Evelyn Hernández.

Cuadro No. 2
Resumen Comisión de Reconocimiento de Estudios y Credenciales

Persona Coordinadora	Evelyn Hernández Ortiz
Personas que conforman la Comisión	María Paula Barrantes Reynolds Alonso Villalobos Jiménez (diciembre 2020) Juan Pablo Sáenz Bonilla (febrero 2021)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	18 sesiones.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Se tramitaron 33 casos durante las 18 sesiones (22 equiparaciones recomendadas y 11 equiparaciones no recomendadas). Además, se analizó 1 caso de reconocimiento de título de Bachiller en Artes, Ciencias Políticas de la Universidad del Distrito de Columbia, Washington D.C., Estados Unidos de Norteamérica. También se estudiaron 5 equiparaciones de materias de 2 estudiantes que realizaron un intercambio académico en marco de Convenios de Colaboración suscritos entre la UCR y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México y la Universidad Libre de Berlín.

Se diagnosticó un reto para continuar con una labor eficiente en el trámite de los casos que ingresan a la Comisión. Dicho desafío se relaciona con la consulta a la ORI, para lo cual se realizó un trabajo coordinado con la señora Carolina Vargas Pérez para el retiro y devolución de expedientes.

3.1.2. Comisión de Trabajos Finales de Graduación

El trabajo que realiza la Comisión de TFG, así como la Comisión de Prácticas Profesionales, tiene la particularidad que se relaciona con cursos particulares de la malla curricular del plan de estudios. En este caso particular, las reuniones se dan en función de la cantidad de anteproyectos que mensualmente ingresan.

El Profesor Juan Manuel Muñoz ha sido el Coordinador de la Comisión de TFG durante el periodo del presente informe.

Cuadro No. 3
Resumen Comisión de Trabajos Finales de Graduación

Persona Coordinadora	Juan Manuel Muñoz Portillo
Personas que conforman la Comisión	Adrián Pignataro López Cynthia Mora Izaguirre (hasta febrero 2021) Sergio Salazar Araya (hasta octubre 2020) María Paula Barrantes Reynolds (hasta diciembre 2020) Vanessa Beltrán Conejo (a partir de enero 2021) Jesús Guzmán Castillo (a partir de enero 2021)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	16 sesiones entre presenciales (antes de la pandemia) y virtuales.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Una tarea cumplida durante el 2020 que debe ser resaltada es el hecho que se revisaron continuamente, mes a mes y a través de sesiones extraordinarias, las propuestas de TFG que ingresaron a la Comisión de TFG, a pesar de las condiciones impuestas por la emergencia nacional del Covid-19. También se preparó un borrador de normas complementarias al Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en grado para la Universidad de Costa Rica (Reforma Integral aprobado en Sesión N° 6357, artículo 05 del 05/03/2020). Esa propuesta de normas se acompaña también de un borrador de guía de TFGs, que permitirá orientar mejor el trabajo de la Comisión, de estudiantes y de las personas docentes a cargo de los cursos de Taller de Investigación de V año. Ambos documentos serán presentados pronto a la Asamblea de Escuela y deberán estar aprobados definitivamente durante primer semestre de 2021.

Los principales retos han estado en ayudar a resolver los problemas de las personas estudiantes en su proceso de investigación. Debido a las normas de distanciamiento social y de restricción de movilidad, varios de las y los estudiantes sustentantes se enfrentaron a dificultades para desarrollar su trabajo de campo. Esto ha implicado desde atrasos en el cumplimiento de sus cronogramas, hasta modificaciones en sus diseños de investigación (por ejemplo, consentimiento informado). En ninguno de los dos casos la normativa universitaria, ni la Comisión estaban preparados.

Sin embargo, la Vicerrectoría de Investigación y la Vicerrectoría de Docencia han emitido resoluciones que permiten extender por un plazo adicional la conclusión de los TFG afectados por la pandemia. Respecto a los problemas relacionados con valoración de cambios en los diseños de investigación, la Comisión, a través de consultas con el Comité Ético Científico, ha aprendido que es posible modificar las propuestas de TFG en lo que respecta a consentimiento informado, el cual se puede realizar utilizando herramientas tecnológicas.

La Comisión de TFG se ha fijado como meta sistematizar la información existente de propuestas que se han presentado durante los últimos años, para obtener estadísticas y hacer estudios sobre el proceso de TFG dentro de la Escuela de Ciencias Políticas. Esta información ayudará a conocer mejor cómo funciona, identificar principales desafíos y tomar decisiones pertinentes.

3.1.3. Comisión de Evaluación y Orientación

En el trabajo realizado por esta Comisión durante el año 2020, se atendieron trámites especiales relacionados a estudiantes que solicitaron tantas adecuaciones curriculares (8 casos), interrupciones de estudio (4 casos). Algunos casos se relacionan con situaciones de salud mental de las personas estudiantes, por lo cual se establecen las comunicaciones y coordinaciones correspondientes con el CASE o la OBS. También se tramitaron casos de apelaciones de resultados de evaluación, procurando siempre alcanzar acuerdos en el marco de la resolución alternativa de conflictos.

Quien se desempeñó como Coordinador de esta Comisión fue el Profesor Felipe Alpízar. Posteriormente asume dicho puesto el Profesor Rónald Alfaro.

Cuadro No. 4
Resumen Comisión de Evaluación y Orientación

Persona Coordinadora	Felipe Alpízar Rodríguez
Personas que conforman la Comisión	Evelyn Hernández Ortiz Karla Vargas Rónald Alfaro Redondo Gabriel Saprissa
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	ND

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Uno de los proyectos más relevantes impulsados por esta Comisión es de los Círculos de Escucha, si bien en la actualidad se encuentra en pausa. Un reto fundamental para esta Comisión es reactivar ese tipo de espacios, sobre todo considerando las dificultades que ha representado el proceso de virtualización.

Una de las recomendaciones planteada por esta Comisión es que se fortalezca la figura y el trabajo de las personas profesoras consejeras, no solo de cara a la matrícula sino en todo el período formativo de las y los estudiantes. De la misma manera, se considera importante realizar acciones de comunicación sobre los alcances del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil; tanto dentro de la comunidad docente como estudiantil.

3.1.4. Comisión de Docencia

El Profesor Alonso Ramírez se desempeña en el periodo 2020-2021 como Coordinador de la Comisión de Docencia. La resolución VD-R-9927-2017 define a la Comisión de Docencia como un órgano colegiado consultivo cuyo propósito es asesorar a y colaborar con la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas en sus esfuerzos para

garantizar el buen funcionamiento de los procesos docentes, curriculares, de equiparación y reconocimiento de estudios.

Cuadro No. 5
Resumen Comisión de Docencia

Persona Coordinadora	Alonso Ramírez Cover
Personas que conforman la Comisión	Tania Rodríguez Echavarría (enero a marzo; agosto a hoy) Argentina Artavia Medrano (julio a hoy) Ximena Alvarenga Fournier (julio a hoy) Gerardo Hernández Naranjo (enero a marzo) Felipe Alpizar Rodríguez (enero a diciembre) Danna Baquero Rubiano (enero a diciembre) Andrey Meza Bonilla (enero a diciembre) Fabiola Granados Brenes (diciembre a hoy)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	8 sesiones.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Dentro de los principales objetivos y tareas alcanzadas en 2020, se alcanzó la reforma curricular para CP-4008 y CP-6022, se elaboró un Manual de Inducción para el Personal Docente de la ECP. Como es usual, se llevaron a cabo las actividades de seguimiento del desempeño del Plan de Estudios (de las cuales queda evidencia en los informes anuales y semestrales).

También se continuó con la labor de promoción de cursos optativos y Seminarios de Autor. Debido a la emergencia nacional, se confeccionaron y elaboraron los lineamientos y manuales de programas de curso en contextos de virtualidad. Conjuntamente con la Comisión de Apoyo a la Virtualización, se brindó apoyo en actividades de recolección de información y toma de decisiones en el contexto de virtualidad durante I y II-2020.

Igualmente, se dio el respectivo seguimiento al trabajo de las Coordinaciones de Líneas Formativas y se dictaminaron los proyectos de docencia sobre rúbricas y virtualización. Paralelamente, se identificaron retos derivados de la virtualización, como la búsqueda de información y seguimiento de situaciones de falta de acceso estudiantil a equipo y recursos para clases virtuales.

Existen prioridades establecidas para el 2021, como el diseño y ejecución de un Plan de Acción para Garantizar el Éxito Académico Estudiantil. Se desea diseñar y ejecutar un protocolo de integración de teoría y práctica en la docencia; y se planificará y ejecutará. el Taller General de Análisis Curricular. ¹

3.1.5. Comisión de Acción Social

Durante el periodo 2020-2021, la Comisión de Acción Social ha contado con la coordinación del Profesor Sergio Salazar; la conformación de la misma cuanta con profesorado responsable de los tres tipos de proyectos presentes en la ECP.

¹ El informe 2020 detallado de la Comisión de Docencia, se anexa a este informe general.

Cuadro No. 6
Resumen Comisión de Acción Social

Persona Coordinadora	Sergio Salazar Araya
Personas que conforman la Comisión	Cynthia Mora Izaguirre Sergio Moya Mena Rebeca Gu Navarro Eugenia Aguirre Raftacco Miguel Gamboa Dahian Sánchez Pérez Oscar Garro Tapia
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo	19 sesiones.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Sobre el contexto de la virtualización, y la implementación de directrices de la VAS, se suspende el trabajo presencial según lo indicado por Rectoría y la Vicerrectoría. A partir de mayo, se reciben comunicaciones más claras sobre la gestión de proyectos desde este nuevo contexto. Ejemplo de ello es la plataforma UCR Global, la cual no ha sido utilizada todavía por proyectos de la Unidad Académica; empero es un recurso que puede utilizarse en el presente año.

De manera específica, en cuanto al cumplimiento de tareas de esta Comisión en el periodo del informe, se avanzó en 5 puntos en particular: 1) ante la situación de la pandemia, se elaboró un plan de contingencia para la continuación de labores de acción social; 2) se avanzó en el cumplimiento de objetivos y metas relacionados al compromiso de mejora (Estrategia de Comunicación; Sistema de información de población egresada y la Estrategia de Vínculo Externo Remunerado); 3) se construyó e implementó el Protocolo para el cambio de coordinación en los proyectos de Trabajo Comunal; 4) se mantuvo activo el proceso de articulación con el Decanato y las Comisiones de Acción Social de la Facultad; 5) por último, se elaboró un Manual (tipo protocolo) para la operación de estas Comisiones a lo interno de la Facultad.

En relación a los proyectos y actividades de nuestra Escuela, la principal afectación ha sido en los Trabajos Comunales pues son los proyectos que requieren mayor nivel de presencialidad. Además, el trabajo con estudiantes resulta complejo por las expectativas de avance en horas que se ven afectadas, así como por los desafíos de la coordinación de equipos numerosos. Ante ese contexto y en consideración de las circulares y directrices institucionales, la CAS solicitó a cada persona docente coordinadora de proyectos de TCU, un Plan de Contingencia para garantizar la continuidad de los procesos, permitir a la población estudiantil avanzar en su trabajo y mantener el vínculo con las poblaciones y comunidades.

En esta línea, los principales retos que se identifican a mediano plazo son estudiar la oferta de proyectos y realizar una planificación para garantizar el avance en horas de Trabajos Comunales para las y los estudiantes matriculados; así como sostener (y más complejo aún, fortalecer) nuestro vínculo con las contrapartes y poblaciones de nuestros proyectos.

Para el año en curso, se espera fomentar las Iniciativas Estudiantiles, así como lograr una mayor participación y contribución en espacios institucionales de consulta sobre reformas a la normativa de la Acción Social en la UCR. De la misma manera, se desea fortalecer la articulación Investigación – Docencia – Acción Social.

Los resultados de los estudios sobre población graduada y la estrategia de vínculo externo, permitirán durante el 2021 una ejecución mucho más articulada y estratégica de proyección y realización de actividades de formación, capacitación y educación continua en el marco del proyecto ED-3311.²

² El informe 2020 detallado de la Comisión de Acción Social, se anexa a este informe general

3.2. Comisiones Especiales

3.2.1. Autoevaluación y Gestión de la Calidad

Esta es una Comisión con impacto transversal en todas las áreas de trabajo de la Unidad Académica, la cual está a cargo del profesor Erick Hess Araya, quien además ocupa el cargo de la Sub-Director de la Escuela. Con la obtención del título de carrera reacreditada en 2018, año que la Escuela de Ciencias Políticas también cumplió 50 años, se reforzó la orientación de nuestra Unidad Académica hacia el mejoramiento continuo y la calidad.

Cuadro No. 7
Resumen Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad

Persona Coordinadora	M.Sc. Erick Hess Araya
Personas que conforman la Comisión (tanto Docentes, Estudiantes, Administrativos)	Dra. Tania Rodríguez Echavarría Dr. Adrián Pignataro López M.T.E. Karol Ríos Cortés Sebastián López Fabiola Granados Brenes
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	Por acuerdo interno con la Dirección de la Escuela, las sesiones se realizan en atención a los requerimientos oficiales con SINAES.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Durante el 2020 el trabajo de la Comisión logró realizar 4 tareas fundamentales: 1) la continuación del proceso de mejoramiento continuo en la Escuela, mediante la adopción de medidas de autorregulación interna; 2) se aprobó el primer informe de cumplimiento de metas del Compromiso de Mejoramiento, tanto a nivel de Asamblea de Escuela como del Centro de Evaluación Académica de la UCR; 3) se elaboró el informe sobre medidas de autorregulación interna (levantamiento de actas y gestión documental de los órganos colegiados), por medio de capacitaciones a todas las Comisiones Permanentes y Especiales de la ECP; y 4) se monitoreó y dio seguimiento continuo del cumplimiento de metas del Compromiso de Mejoramiento.

En lo relativo al trabajo pendiente que continúa durante el 2021, se procederá con la elaboración del informe de cumplimiento de metas de medio período, para ser remitido al SINAES, de la mano con el diseño de una estrategia para el nuevo proceso de autoevaluación de la carrera, con miras al segundo proceso de reacreditación.

En la próxima Asamblea de Escuela, a llevarse a cabo en abril, se presentará el Informe de Medio periodo, que estará disponible para consultas tan pronto como sea aprobado.

3.2.2. Comisión de Prácticas Profesionales

El espíritu del curso Práctica Profesional ha sido encontrar a la poblacional estudiantil de la ECP con los entornos laborales reales donde se desempeñan las y los profesionales en Ciencias Políticas. Ello implicó, hasta antes de la pandemia, que el curso se realizara de forma presencial en las oficinas de las contrapartes; dicha característica ha sido muy importante desde la apertura del curso el segundo ciclo de 2018.

El 11 de marzo se suspenden las actividades presenciales dentro de la Universidad, y dado que este curso se imparte los días jueves y viernes, las personas estudiantes que habían matriculado el curso durante el IC 2020 pasaron de manera forzosa al teletrabajo. En esa ocasión, se abrió bajo la modalidad de levantamiento de requisitos para 11 personas estudiantes ubicadas en: MIDEPLAN, Asamblea Legislativa, Casa Presidencial, FLACSO Sede Costa Rica e INDER; bajo la responsabilidad docente del Profesor Roberto Gallardo.

Cuadro. No. 8
Resumen Comisión de Prácticas Profesionales

Persona Coordinadora	María Valeria Vargas Tomás
Personas que conforman la Comisión (tanto Docentes, Estudiantes, Administrativos)	Melissa Chaves Casal Roberto Gallardo Núñez Jesús Guzmán Castillo
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	5 reuniones virtuales, incluyendo las sesiones propias de la Comisión más las sesiones de inducción con el estudiantado.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

La pandemia entonces significó una oportunidad para revisar el *Documento Base y Lineamientos de la Práctica Profesional*, llevando a una labor de estudio de parte de la Comisión correspondiente. El objetivo fue de actualizarlo a situación presente (dado que fue formulado desde 2015) y prever la resolución de algunas situaciones especiales que se presentaron a lo largo de los años. Con lo anterior, se solicita a la Asamblea de Escuela una serie de cambios aprobados en el mes de junio 2020 (haciéndose efectivos para la matrícula del segundo ciclo de ese año):

-Se conoce que el plan de estudios genera ciertos puntos de rezago para las personas estudiantes, especialmente en primer y segundo año. Con ello, el año 2020 fue la primera vez que este grupo de personas atrasadas podían matricular el curso y se contó con una lista de más de 60 personas estudiantes; con el fin de dar respuesta a dicha demanda de matrícula se solicitó por primera vez abrir 4 grupos del curso (usualmente eran 3 para 40 estudiantes) y permitir la matrícula regular en ambos ciclos.

-Las personas estudiantes que reprobaban el curso, estarían cambiando de contraparte la próxima vez que matriculen el curso.

-Se introduce la Declaración Jurada de Conflicto de Intereses, evitando que la persona estudiante se vea beneficiada a la hora de asignarse una contraparte donde trabaje un familiar, o bien sea parte de una Junta Directiva, Consejo Asesor.

-A propósito de la finalización del proyecto *Propuesta pedagógica para la ejecución de Prácticas Profesionales* de la profesora Melissa Chaves, se cambia la evaluación del curso modificando los porcentajes y rubros de la misma.

-Para facilitar el trabajo de la Comisión y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, se introducen fechas específicas para la entrega de documentos de previo al estudio de expediente.

Aprobados estos cambios, se procede con la aplicación de los mismos en el segundo ciclo lectivo de 2021. La apertura del curso se dio con una matrícula de 63 personas (59 aprobaciones y 4 procesos de incompleto). Las contrapartes virtuales fueron: MIDEPLAN, MICITT, Ministerio de Salud, Programa Estado de la Nación, Gobiernos Locales de Desamparados, Belén, Tarrazú, Orotina, Curridabat, Goicoechea, Cañas, Oficina de Control de Propaganda, Olimpiadas Especiales, Dependencias Universitarias (LANAMME, CIAN, OAICE, Escuela de Salud Pública, Canal UCR, UGA, CIICLA, CIHAC, Instituto Confucio, CCP, IIS) INAMU, Asamblea Legislativa, FLACSO Sede Costa Rica, Universidad Florencio del Castillo, Embajada China, ACCESA, Costa Rica Íntegra, Fundación Arias, INDER, CATIE, Keyword Centroamérica, Defensoría de los Habitantes, CAMTIC, Cámara Costarricense de la Salud, MUSADE y Banco Central.

Las 4 personas docentes responsables en esa ocasión fueron: Roberto Gallardo, Melissa Chaves, Marinela Córdoba y Valeria Vargas.

Con respecto a la labor previa al primer ciclo de 2021, desde el pasado noviembre se recibió la respectiva documentación de 8 personas estudiantes; de forma preliminar se asignarán a LANAMME y CIICLA (a lo interno de la UCR), Asociación Demográfica Costarricense, Tribunal Supremo de Elecciones, Costa Rica Íntegra y Keyword Centroamérica. Durante marzo se da la apertura de recepción de documentos para el segundo ciclo.

3.2.2. Comisión de Género, Derechos Humanos e Interseccionalidad

Esta Comisión comenzó a gestarse desde 2015 y se consolida con el trabajo realizado a partir del año 2018 por medio de la labor de un grupo de trabajo liderado por las Profesoras Karla Vargas y Juliana Martínez. La actual conformación de la misma se indica a continuación.

Cuadro No. 9
Resumen Comisión de Género, Derechos Humanos e Interseccionalidad

Persona Coordinadora	Karla Vargas
Personas que conforman la Comisión	Marcela Piedra Durán Javier Johanning Solís Lhiam Vega Umaña Alina Ortega Sánchez Andrey Meza Bonilla
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	9 sesiones

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Existen tres áreas de trabajo fundamentales para esta Comisión, las cuales derivan en tareas realizadas durante 2020 y que continúan en el presente año (Figura 1).

Figura No. 1
Objetivos y Acciones desde la Comisión de Género, Derechos Humanos e Interseccionalidad

Acceso a información para afrontar casos de hostigamiento, acoso y abuso sexual

- Se busca informar sobre estos tipos de violencia, establecer qué se puede hacer cuando se presentan y generar las acciones necesarias para resolver a inmediato, mediano o largo plazo.
- Para lograr este objetivo se realizan capacitaciones continuas dirigidas al personal docente y administrativo y al estudiantado.
- De igual manera, se plantean talleres de sensibilización de género y en materia de masculinidades.

Democratización de las relaciones de género en el aula

- Busca, por un lado, que las aulas y otros espacios de enseñanza aprendizaje, como lo es actualmente el virtual, sean espacios de convivencia seguros.
- Por otro, evidenciar el “currículum oculto” de prácticas que reproducen las jerarquías de género y paulatinamente transformarlo para que se apegue a principios de igualdad, equidad y no-violencia.

Ciencias Políticas, Género y Relaciones de Poder

- Este eje se dirige a reflejar el aporte que han hecho las mujeres a las Ciencias Políticas, mediante el mapeo de autoras en la bibliografía de los cursos de la carrera.
- De igual manera, en miras a la eliminación de los sesgos de género, se promueve el uso del lenguaje inclusivo.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Uno de los cambios recientes que se introduce dentro de los temas que aborda dicha Comisión es que se agregan DDHH e interseccionalidad, con el fin de promover el cumplimiento del Objetivo 17 del Compromiso de mejoramiento, con ello se indica que:

- Se realizaron las reuniones programadas.
- Se capacitó a estudiantado, docentes y personal administrativo en materia de prevención del Hostigamiento Sexual (HS).
- Se realizó un Taller de sensibilización de género.
- Se apoyó a la Coordinación de Docencia en aspectos teóricos sobre HS incluidos en el Manual de inducción para personal docente.

Derivados de la virtualización, se identifican una serie de retos para el trabajo, por ejemplo, la ejecución de acciones directamente dirigidas al estudiantado; ello debido a saturación que implica la virtualización y a asuntos de conectividad. En el II semestre 2021, únicamente se pudo realizar un taller de sensibilización de género. Se planificarán otros para el I semestre 2021 y se sumarán talleres sobre masculinidad.

Para el 2021 se busca el cumplimiento de 3 puntos específicos: ampliar los ejes de acción de la comisión a Género, DDHH y diversidad; así como gestionar más talleres sobre sensibilización de Género y de masculinidad. Se revisará el plan de estudios y los documentos formales de la estructuración de la ECP y de la carrera, para transversalizar el género, los DDHH y diversidad.

Las acciones realizadas por la Comisión se relacionan estrechamente con el quehacer de la Unidad de Producción y Comunicación, pues cada insumo se divulga por los diferentes medios de comunicación de la ECP. Se han producido materiales audiovisuales de diversa índole (por ejemplo, los videos relacionados al currículo oculto en la academia y Agenda de derechos de las mujeres). De la misma forma, se han impartido los cursos optativos Género y Equidad, así como Tensiones en el reconocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos; ambos durante el IIC 2020.³

3.2.4. Comisión de Promoción de la Salud Integral

La Comisión de Salud, nombre con el cual inicia labores en 2020, estuvo originalmente a cargo del profesor Erick Hess hasta enero de 2021. En dicho momento, se da un cambio de coordinación y asume la Profesora Luz Marina Vanegas. Durante el trabajo realizado en el año anterior, se da un acercamiento importante al tema de salud mental y la labor realizada por la Oficina de Bienestar y Salud.

Cuadro No. 10
Resumen Comisión de Promoción de la Salud Integral

Persona Coordinadora	Luz Marina Vanegas Avilés
Personas que conforman la Comisión	María Valeria Vargas Tomás José Daniel Rodríguez Arrieta Johanna Lobo Monge María Fernanda Durán Navarro Silvia Castillo Morales
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	5 reuniones virtuales, entre las sesiones propias de la Comisión así como las actividades realizadas con OBS.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Durante el segundo semestre de 2020, se brindaron 2 capacitaciones para estudiantes, personal docente y administrativo con el fin de obtener herramientas básicas de primeros auxilios psicológicos. Esta actividad fue coordinada directamente con OBS, de la misma forma se redactó el borrador de Plan de Salud de la ECP para orientar todo el trabajo a realizar durante el 2021.

³ Se anexan a este informe general, un informe de la COMGENDHI del II ciclo 2020 así como un Informe preparado a solicitud de la Rectoría sobre los avances en la construcción de equidad de género en nuestra Escuela, elaborado por la COMGENDHI, la Comisión de Docencia y la Dirección.

UCR FCS Facultad de Ciencias Sociales ECP Escuela de Ciencias Políticas

Primeros Auxilios psicológicos

Capacitación coordinada por la Oficina de Bienestar y Salud y la Comisión de Promoción para la Salud Integral de la Escuela de Ciencias Políticas
Orientada a estudiantes, docentes y administrativos

Fechas: Miércoles 25 y viernes 27 de noviembre*
Hora: 3:00 p.m. a 5:00 p.m.
*La charla se divide en dos sesiones, por lo que **se requiere la participación en ambas**

Vía Zoom
ciencias.politicas@ucr.ac.cr

La idea es trabajar un concepto amplio de la salud, pasando por la salud física y recreación, prevención de enfermedades y estilos de vida saludables, así como la importancia de la salud mental. La labor primordial de esta Comisión no es atender directamente casos de la comunidad de la Unidad Académica, sino remitirles de forma temprana para su resolución por medio de los servicios que brinda la Universidad de Costa Rica.

Se espera tener una aproximación con otras Unidades como las Escuelas de Psicología, Enfermería, Nutrición, Medicina y Educación Física; con el fin de establecer proyectos conjuntos.

3.2.5. Comisión de Apoyo a la Virtualización

Con la llegada de la suspensión de las lecciones presenciales, la labor de esta Comisión se ha tornado fundamental y prioritaria para acompañar tanto a la población estudiantil como docente. Por la naturaleza de las funciones asignadas, puede decirse que al inicio de la pandemia y con el propósito de atender la emergencia, la comisión se mantenía en alerta permanente para poder resolver las consultas y efectuar el acompañamiento requerido (noches y fines de semana incluidos).

Una vez controlada la situación, se realizaron al menos dos reuniones por semana, para poder coordinar y programar lo necesario. La comunicación, sin embargo, se mantuvo constante por medio del chat en WhatsApp creado al efecto. La persona a cargo de la coordinación es la Profesora Argentina Artavia.

Cuadro No. 11
Resumen Comisión de Apoyo a la Virtualización

Persona Coordinadora	Argentina Artavia Medrano
Personas que conforman la Comisión (tanto Docentes, Estudiantes, Administrativos)	Javier Johanning Solís Ximena Alvarenga Fournier Jazmín Mena Villalta (Asistente)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	Se mantiene en sesión permanente para atender las preguntas y situaciones especiales durante las lecciones virtuales.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Desde los primeros días del proceso de virtualización de cursos y durante todo el año se realizaron sesiones de capacitación y formación (charlas y talleres) a docentes y estudiantes (inclusive, las charlas generalmente fueron abiertas a la comunidad universitaria), aunada a la creación de laboratorios de acompañamiento para docentes y estudiantes. Se ha dado un apoyo en la definición de lineamientos y directrices.




GRUPO DE APOYO PARA LA VIRTUALIZACIÓN

I Capacitación virtual
“Introducción a la virtualización en las aulas: recursos y posibilidades”
 Docentes Ciencias Políticas UCR

📅 Fecha: Viernes 27 de marzo
🕒 Hora: 5:00 p.m.
📍 Plataforma: ZOOM
ID de reunión: 818 583 934

- Puede unirse a la sesión desde su navegador o descargar la aplicación.
 - Se abrirá un espacio de consultas posterior a la intervención de las personas que guían la sesión.
 - Se agradece ingresar con el micrófono "muteado" o en silencio y usar el chat para solicitar la palabra
 - En esta I Capacitación virtual se presentarán recursos valiosos para la construcción de su aula virtual.

<https://ecp.ucr.ac.cr/>

Se han coordinado actividades conjuntas con la Asociación de estudiantes, consolidando como logro colectivo que la ECP sea una Unidad Académica gestora e innovadora en la virtualidad. La Coordinación reconoce la importancia de los canales de comunicación establecidos, así como los sondeos de necesidades, atención de consultas, sesiones de capacitación y creación de laboratorios. Estos sondeos y consultas evidenciaron los niveles de conectividad y posesión de equipo tecnológico por parte de los estudiantes fue un reto. Se hicieron especiales esfuerzos por dotar de herramientas a quienes no las tenían.

Además, se le insistió al personal docente el realizar consultas de conectividad a sus estudiantes en los primeros días de clase, con el propósito de adecuar sus actividades a estas condiciones.

Un reto fue la carga de trabajo en pocas personas. Esto se logró sobrellevar con la participación de nuevas personas en el equipo, en específico una asistente de la comisión encargada de convocatorias a actividades y creación de invitaciones y afiches; así como el enlace directo y trabajo en conjunto con las asesoras docentes de METICS.

En lo respectivo al trabajo propuesto para 2021, se dará atención prioritaria de estudiantes de primer ingreso, que por primera vez y desde el inicio lo harán bajo una modalidad completamente virtual (acompañamiento proceso de adaptación a plataforma virtual). Para recopilar lo logrado en el 2020, se busca documentar buenas prácticas docentes del año 2020, en las que hubo una adecuada adaptación tecnológica y recepción positiva de parte del estudiantado. Sobre este esfuerzo, cabe resaltar el proyecto de docencia vigente Pry01-1636-2021, a cargo de la profesora Ximena Alvarenga.

Es fundamental asegurar la mayor inclusividad del estudiantado en cualquiera de las actividades académicas (o no), que se realicen. Para ello, se contempla la coordinación con la AECF para la realización de actividades conjuntas. Durante el 2020, se generaron dos entornos virtuales uno para el cuerpo docente sobre la enseñanza virtual y otro para estudiantes para facilitar su adaptación y conocimiento de las plataformas institucionales. Es una tarea pendiente y constante el seguir actualizando estos dos entornos y asegurar su usabilidad de parte de la comunidad de Ciencias Políticas.

Esta Comisión ha trabajado también con el Departamento de Informática de la Unidad Académica, para facilitar el préstamo de equipo electrónico para la conectividad de las personas estudiantes. Esto ha permitido que 12 personas estudiantes tengan acceso a computadoras y tabletas para la educación virtual.

3.2.6. Comunicación y Producción

Durante la gestión de la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas, periodo 2016-2020, inició la labor de esta Comisión con el fin de apoyar a la Unidad Académica en lo relacionado a divulgación de información relevante, producción de material audiovisual y comunicación con los públicos internos y externos de nuestra comunidad.

En el año 2020 se trabajó estrechamente con la Comisión de Apoyo a la Virtualización con el fin de brindar un canal de comunicación constante para personas estudiantes, docentes y administrativas ante la situación de la pandemia. Vale la pena mencionar que la Coordinadora, Karol Ríos y la Profesora María Valeria Vargas tienen más de 5 años colaborando en la misma, lo que ha permitido darle continuidad al trabajo implementado.

Cuadro No. 12
Resumen Comisión de Comunicación y Producción

Persona Coordinadora	Karol Ríos Cortés
Personas que conforman la Comisión (tanto Docentes, Estudiantes, Administrativos)	María Valeria Vargas Tomás Eugenia Aguirre Raftacco Roberto Gallardo (a partir marzo 2021)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	Se mantiene en sesión permanente con el fin de abordar las necesidades de la Unidad Académica

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Con la integración de la Profesora Eugenia Aguirre a esta Comisión, inicia el programa *Ventanas*, el cual retomará sus emisiones usuales a partir del IC 2021. De la misma manera, se ha trabajado permanentemente en la consolidación de la propuesta de comunicación y divulgación, que garantice el acceso a la información de toda la comunidad de Ciencias Políticas; la cual está finalizada, validada y en actual implementación. En ese sentido, se formuló un Estrategia de Comunicación que fue aprobada en la Comisión de Acción Social.

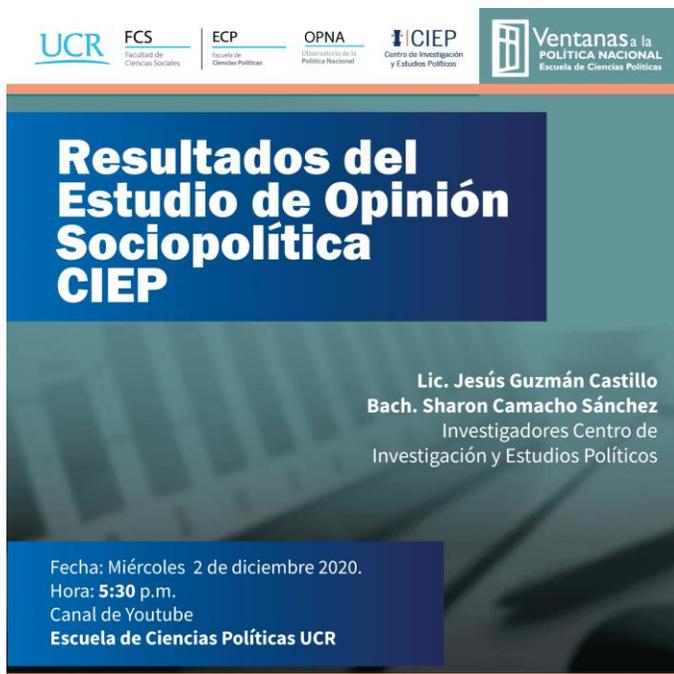
La página web de la Unidad Académica está en constante revisión y mejora, y como parte de ello se están incorporando los puntos indicados por el Compromiso de Mejora. Por ejemplo, información para la población estudiantil sobre los tiempos de permanencia y graduación en la carrera.

3.3. Actividades Extracurriculares

El mes de abril de 2020 marca el inicio de las actividades extracurriculares en modalidad virtual de la Escuela de Ciencias Políticas. La premisa principal ha sido la creación colectiva de comunidad por medio del involucramiento de otras Unidades Académicas, Asociación de Estudiantes y demás contrapartes como dependencias universitarias, posgrados y Comisiones propias de la Escuela.

En el periodo del 21 de abril hasta el cierre del año (12 de diciembre) se llevaron a cabo un total de 32 actividades extracurriculares, agrupadas de la siguiente manera:

- Programa Ventanas (a la Política Nacional e Internacional): 20
- Capacitaciones: 3
- Ciclo de talleres: 1
- Conversatorios: 1
- Panel: 1
- Talleres: 1



Destaca el alcance de las actividades dirigidas a la comunidad más allá del ámbito universitario. Por ejemplo, en el Programa Ventanas (el cual se realiza de forma semanal) se ha contado con un promedio de 20 virnautas que se conectan a las transmisiones en vivo, empero aumenta la cantidad de visualizaciones una vez que cada programa se encuentra albergado en la página web con su respectiva nota.

Con respecto a los TFG, según el documento de *Lineamientos y Propuestas*, queda pendiente para 2021 la divulgación de los resultados de estas investigaciones por medio del Programa Ventanas especialmente dedicado a productos académicos de Licenciatura.

De la misma forma, el mes de octubre de 2020 se dedicó a la labor de visibilización de diversas comisiones durante la pandemia; esta iniciativa desea hacerse permanente por medio de las Ventanas al Quehacer Docente (donde se divulgaría en el espacio las buenas prácticas específicas en cursos, evaluaciones y dinámicas con grupos).

Las capacitaciones y talleres han sido impartidos, en la mayoría de casos, gracias a la labor de la COMGENDHI enfocándose en el tema de sensibilización de género, así como hostigamiento sexual. Con la creación y consolidación de la Comisión de Promoción de la Salud Integral también se establecieron actividades en materia de salud mental con la Oficina de Bienestar y Salud (a propósito de la celebración del año de la salud mental).

Como parte de la iniciativa de visibilizar las acciones conjuntas de toda la comunidad académica de Ciencias Políticas, cuando es pertinente se organizan en conjunto con el CIEP, OPNA y OPI (en su mayoría). Otro punto importante es la participación de investigadores en el extranjero como parte de las actividades extracurriculares (lo cual se ha visto potenciado por la virtualidad). Un total de 4 personas fuera de Costa Rica participaron en los eventos virtuales realizados el pasado 2020.

Algunas de las contrapartes que participaron en las más de 30 actividades realizadas fueron: Centro de Investigación en Administración Pública, Escuela de Sociología de la Universidad Nacional, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Unión Nacional de Gobiernos Locales y Facultad de Ciencias Sociales.

Se consolida el espacio del perfil oficial en Youtube para a transmisión en vivo, en menor cantidad el perfil de Facebook de la ECP. Las capacitaciones y talleres cerrados se realizan por medio del Zoom institucional.

4. Gestión Curricular y de Docencia

En esta sección se presentan algunos elementos generales sobre la gestión curricular realizada por medio de la Comisión de Docencia, las coordinaciones de líneas formativas y de nivel. Para mayor detalle, se puede ver el informe de la Comisión de Docencia 2020.

Debe resaltarse el esfuerzo realizado por la Comisión de Docencia para contar con datos e información que permite una toma de decisiones con mayor fundamento técnico.

Un ejemplo de ello son las tasas de aprobación de cursos. Se han observado niveles más bajos de promoción en los primeros dos años del bachillerato respecto a los observados en los últimos dos. Esto deriva en una reducción de más del 50% del total de estudiantes que matrícula en primer año respecto a los que llegan al programa de Licenciatura en quinto año. Es decir, hay una parte de la población estudiantil que cursa la carrera (por no aprobar cursos o por otros factores como trabajo, llevar otra carrera, no llevar bloque completo, etc.) a un ritmo diferente que el teóricamente planteado en el plan de estudios. También otra parte que cambia de carrera o bien se separa de la mismo temporal o definitivamente.

Ante esa situación, sumada a la particular coyuntura vivida durante el 2020, para el III ciclo de ese año (verano) se amplió significativamente la oferta de cursos, ofreciendo materias de todos los niveles. Con medidas como esta, que procuraremos seguir tomando en siguientes ciclos de verano, a mediano se podría observar una reducción de la situación de rezago y de los tiempos para graduarse.

Con respecto a la evaluación docente, la Comisión de Docencia en su informe anual 2020 presenta información relevante sobre el I Ciclo 2020 (primer semestre de educación virtual), a saber:

Tabla No. 1
Promedio de nota de evaluación del desempeño docente total y por factor,
según diferentes características del personal docente evaluado, I-2020

Característica	Grupos abord.	Nota promedio ^{1/}	Factor ^{2/}				
			Cumpl. normat.	Didáctica	Trato a estudiant.	Evaluac.	Temática
Género							
Hombre	41	9.00	9.23	8.70	9.16	8.91	9.08
Mujer	28	8.64	8.82	8.24	8.96	8.37	8.84
Grado académico							
Bachillerato	1	9.23	9.75	9.18	9.65	7.90	9.43
Licenciatura	22	8.67	8.75	8.23	9.14	8.53	8.74
Maestría	18	8.53	8.83	8.22	8.60	8.42	8.68
Doctorado	28	9.19	9.44	8.91	9.31	9.02	9.36
Tipo de nombramiento							
Interino	28	8.77	9.01	8.38	9.14	8.39	8.91
Mixto	23	8.97	9.26	8.64	9.11	8.78	9.18
Propiedad	15	9.55	9.63	9.37	9.75	9.48	9.55
Otro tipo	3	5.29	5.20	4.58	4.83	6.95	5.41
Horas de jornada asignadas en la ECP (cualquier ocupación)^{3/}							
Cuarto de tiempo	17	8.13	8.44	7.73	8.34	7.92	8.26
Medio tiempo	22	9.27	9.44	9.04	9.46	9.07	9.35
Tres cuartos de tiempo	2	9.48	9.72	9.14	9.82	9.03	9.62
Tiempo completo	28	8.93	9.10	8.54	9.17	8.84	9.09
Modelos de carga académica en ECP^{4/}							
Sólo Docencia	41	8.59	8.83	8.19	8.83	8.43	8.74
Docencia e Inv., AS, PD o cargas DA	28	9.24	9.41	8.99	9.43	9.08	9.34

FUENTE: Informe de la Comisión de Docencia (2020)

1/ Nota calculada con base a las 32 preguntas de evaluación del desempeño docente del cuestionario.

2/ Las 32 preguntas de evaluación del desempeño se agrupan en cinco factores: 1) cumplimiento normativo (preguntas 1 a 5), 2) didáctica (preguntas 7 a 14), 3) trato y relación con estudiantado (preguntas 15 a 20 y 29 a 30), 4) evaluación (preguntas 21 a 25) y 5) temática (preguntas 6, 26 a 28 y 31 a 32).

3/ Se considera el total de horas asignadas en la Escuela de Ciencias Políticas y no en la totalidad de la Universidad de Costa Rica.

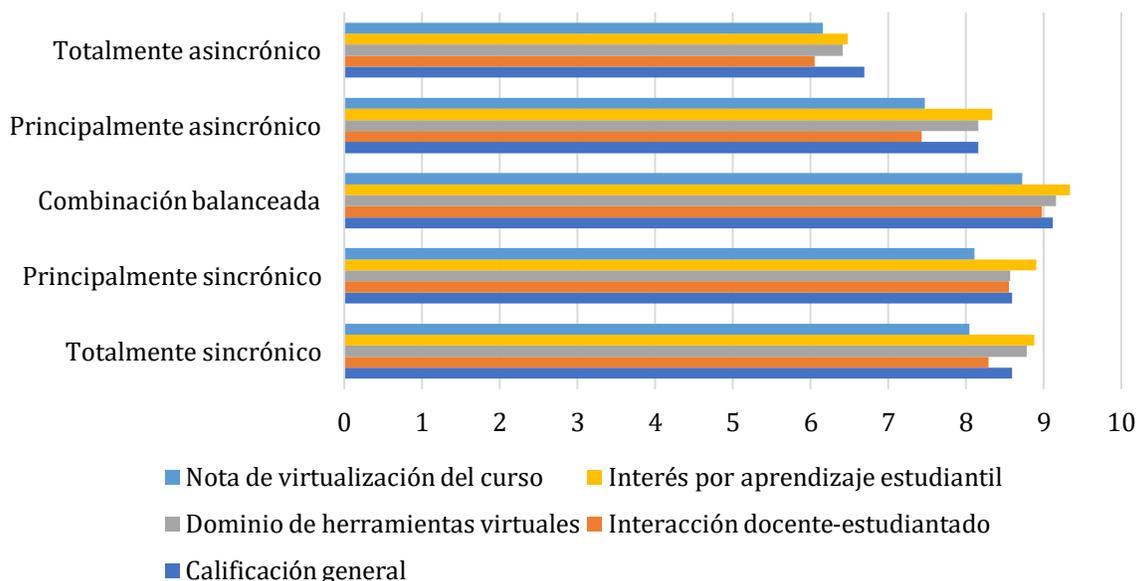
4/ Los modelos de carga fueron diseñados con base en las cargas académicas reportadas por la ECP

Por otro lado, el CEA incluyó múltiples preguntas para valorar el desempeño docente en la virtualidad, producto de la pandemia, y así orientar mejores decisiones administrativas de cara al II-2020. En vista de que el CEA ya experimenta problemas en lograr que la totalidad de los y las estudiantes matriculadas llenen los cuestionarios, se decidió evitar hacerlos muy extensos para garantizar respuestas completas.

El cuestionario del CEA consultó al estudiantado por las modalidades utilizadas en sus cursos. Para la Escuela de Ciencias Políticas, se encontró que mayoritariamente se hizo uso de una combinación balanceada entre sincronía

y asincronía (39,0%). A pesar de la falta de experiencia virtual señalada por el personal docente, las modalidades menos utilizadas fueron las principal o totalmente sincrónicas (10,5% y 13,5%, respectivamente). Estos datos permiten ver que, durante el I-2020, las personas estudiantes experimentaron una cantidad relativamente mayor de cursos con componentes de enseñanza asincrónica que totalmente sincrónica.

Gráfico No. 1
Promedio de valoración de diferentes variables,
según modalidad virtual implementada en el curso. I-2020



FUENTE: Informe de la Comisión de Docencia. (2020)

Se notó que las personas docentes con mejor evaluación fueron quienes en sus cursos implementaron tanto lecciones sincrónicas como asincrónicas, de manera que las puntuaciones más bajas se dieron en los cursos totalmente asincrónicos (donde además se correlacionó con la variable de pérdida de interés de la persona estudiante).

Información como esta, permite identificar mejores aspectos del desempeño docente, la evaluación recibida por parte de las y los estudiantes, así como áreas de mejora tanto a nivel individual como agregado para toda nuestra Escuela.

Para los casos de docentes que obtuvieron calificaciones bajas en su nota general o en alguno de los factores, se ha procedido a realizar una reunión con cada persona para analizar los resultados, conocer su perspectiva y acordar acciones de mejora o medidas correctivas.

4.1. Modificaciones parciales al Plan de Estudios

A partir de propuestas formuladas por la Comisión de Docencia en el 2020 la Asamblea de Escuela aprobó una modificación al curso **CP-4008 Aspectos Políticos del Derecho Administrativo** y la creación de un nuevo curso optativo denominado Teorías, temas y tendencias de las Ciencias Políticas y disciplinas relacionadas.

Ambas modificaciones fueron debidamente tramitadas ante la Vicerrectoría de Docencia e incorporadas al Plan de Estudios a partir del 2021.

4.2. Líneas Formativas

Uno de los elementos fundamentales de la gestión de nuestro plan de estudios es su organización por líneas formativas y la coordinación correspondiente a cada una. Se cuenta con lineamientos aprobados por la Asamblea de Escuela y cara persona coordinadora tiene un rol fundamental en la revisión de programas, en la coordinación con las los docentes de los cursos y en la comunicación permanente con la Comisión de Docencia.

Seguidamente, se presenta como ejemplo un resumen del trabajo realizado en tres de esas líneas

Línea Formativa 1: Investigando y discutiendo sobre el conocimiento de la política

La Coordinación de la Línea Formativa 1 se dividió en el primer semestre bajo el Profesor Rónald Alfaro y el segundo semestre bajo el Profesor Adrián Pignataro. Se agrupan un total de 8 cursos, así como cursos optativos correspondientes.

Cuadro No. 13
Resumen Línea Formativa 1

Persona Coordinadora	Dr. Ronald Alfaro Redondo en el primer semestre Dr. Adrián Pignataro López en el segundo semestre
Cursos pertenecientes a la Línea	Introducción al diseño de investigación Análisis político cuantitativo I y II Método comparado Investigación con enfoque cualitativo I y II Taller de investigación I y II Cursos Optativos
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	2 sesiones. La coordinación de la línea realiza consultas virtuales a los docentes en temas relacionados con la gestión de los cursos con el fin de identificar dificultades o resolver necesidades con los docentes, incluyendo la coordinación entre docentes y contenidos de los cursos. En estos semestres las consultas estaban concentradas en los temas de virtualidad. Las dificultades mencionadas por los docentes se resolvieron satisfactoriamente y los cursos pudieron finalizar sin mayores inconvenientes.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Un punto importante alcanzado fue el apoyo brindado a la Escuela de Métodos Mixtos de verano de la Escuela de Ciencias Políticas realizada durante dos semanas en febrero de 2020. Al respecto, varios docentes de la línea participaron activamente en los cursos brindados, aportando su conocimiento y experiencia en dichas sesiones. Dicha participación permitió cumplir los objetivos propuestos y alcanzar las metas previstas de la actividad.

La coordinación de la línea formativa ha apoyado decididamente la enseñanza de contenidos cuantitativos en el software estadístico R. También se brindó colaboración en la coordinación de las actividades docentes, cumplimiento de plazos en preparación de programas de cursos.

Línea Formativa 2: Identificando las implicaciones de las Ideas Políticas

Dicha línea formativa cuenta con un total de 8 cursos que van desde primer año hasta la Licenciatura en Ciencias Políticas.

Dentro de los logros identificados por la Coordinación, fue posible que la mayoría de las personas docentes trabajaran a partir de una serie de lineamientos homogéneos para la entrega de los programas; de la misma forma la mayoría de las personas docentes trabajaran a partir de una base común de lecturas para cada eje temático o autor o autora.

Cuadro No. 14
Resumen Línea Formativa 2

Persona Coordinadora	Dra. Karla Vargas Vargas
Cursos pertenecientes a la Línea	El Poder desde la Ciencia Política Ideas Políticas y sus Alcances I Ideas Políticas y sus Alcances II Ideologías Políticas en América Latina y Costa Rica Teoría Política Contemporánea I Teoría Política Contemporánea II Seminario de Autores Taller Teorías y Autores en la Investigación Politológica
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	I- II semestre 2021 2 reuniones, 1 cada semestre – En línea – Se enviaron varias comunicaciones por correo electrónico, en sustitución de reuniones que no fue posible realizar.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Se dio seguimiento, por correo electrónico, a las necesidades e intereses de las personas docentes, sus grupos y del estudiantado, también se cumplió con el envío de datos solicitados por la Comisión de Docencia, sobre asuntos varios vinculados al estudiantado. Algunos de los retos identificados giran en torno a la saturación tecnológica vivida tanto por personas docentes como estudiantes, ocasionando una dificultad para encontrar un balance entre el esfuerzo docente y estudiantil sin que haya detrimento en la calidad de los cursos.

Es importante mencionar que un desafío importante es que se identificó poca colaboración de parte de algunas personas docentes en el seguimiento de las pautas planteadas por la Coordinación de la Línea Formativa.

Para el presente año, se desean generar estrategias para visualizar y evidenciar relación con la igualdad y equidad entre mujeres y hombres y hacia todas las personas vulnerabilizadas por el sistema dominante; para ello se desea implementar el sistema Chicago-Deusto y el lenguaje inclusivo por sensibilización, no por obligación.

Línea Formativa 6: Comprendiendo la subjetividad en la acción política

Esta línea formativa comprende 3 cursos impartidos y tercer y cuarto año del Bachillerato en Ciencias Políticas. La respectiva coordinación fue llevada a cabo por el Profesor Adrián Pignataro.

Cuadro No. 15
Resumen Línea Formativa 6

Persona Coordinadora	Dr. Adrián Pignataro López
Cursos pertenecientes a la Línea	Cultura Política Estudios de Opinión y Opinión Pública Comunicación Política
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	2 sesiones virtuales de fin de ciclo lectivo.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Se cumplieron las tareas propuestas por la persona coordinadora, en cuanto a la revisión de los programas de los cursos y devolver con observaciones para verificar el cumplimiento de los lineamientos de la Escuela de Ciencias Políticas y la universidad. También se dio seguimiento curricular para identificar posibles problemas y aspectos por mejorar desde la experiencia docente y se apoyó los procesos de virtualización producto de la pandemia

El principal reto de la virtualización fue la brecha digital en el estudiantado y los problemas de conectividad. Las personas docentes de la línea completaron satisfactoriamente el ciclo lectivo por medio de varias estrategias según encontraron que se adaptaba mejor a las necesidades. Por ejemplo, utilizaron sesiones sincrónicas, asincrónicas y combinadas. Redujeron no contenidos sino tiempo destinado a temas y lecturas para desarrollar el curso con mayor eficiencia. Es decir, no hubo una única “receta”.

La empatía recíproca entre estudiantes y docentes fue también fundamental. Se requirió de espacios de tolerancia sin perder rigurosidad académica. Se indicaron retos en torno a la virtualidad y algunas sugerencias que las personas docentes compartieron. En particular, se sugirió desarrollar un taller sobre manejo de estrés y del tiempo para personas estudiantes.

4.3. Coordinaciones de Nivel

El otro ámbito fundamental de gestión de nuestro plan de estudios con las coordinaciones de nivel, para las cuales se cuenta también con lineamientos. Se trata de que exista una buena comunicación y coordinación entre docentes del mismo nivel, para una mejor programación y planificación de sus cursos en cada ciclo lectivo. Seguidamente algunos ejemplos del trabajo realizado en este ámbito.

Primer Nivel

Durante el segundo ciclo de 2020, la Profesora María Paula Barrantes coordinó dicho nivel. El mismo corresponde a 2 cursos en particular.

Cuadro No. 16
Resumen Primer Nivel II semestre 2020

Persona Coordinadora	Dra. María Paula Barrantes Reynolds
Cursos pertenecientes a este Nivel	Introducción al Diseño de Investigación Instituciones Públicas y Comunidad Política
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	2 reuniones. Dada la cantidad de docentes, se hizo una con los docentes de CP-1502 (4 de agosto, asistieron todos salvo una docente con ausencia justificada) y una separada con los docentes de CP-1503 (24 de julio, asistieron todos).

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

La Coordinación mantuvo constante comunicación con las personas docentes, especialmente para el caso del curso Introducción al Diseño de Investigación (se logró revisar de manera conjunta los objetivos, metodología, estrategias didácticas, evaluación y bibliografía particularmente). En el curso Instituciones Públicas y Comunidad Política se impartió bajo la modalidad de cátedra; conociendo la forma de trabajo y contenidos que serían abarcados por los otros docentes e identificar retos en la ejecución del programa del curso.

El tema de la virtualidad es recurrente dentro de la coordinación de este nivel, debido a la duración de las sesiones de Zoom, así como las ventajas y desventajas de usar dicha plataforma. Dado que se trata de personas de primer año, se indica la importancia de hacer un diagnóstico de las personas estudiantes al inicio del curso sobre temas de conectividad, circunstancias personales (número de créditos que lleva), interés en la carrera, si leyó y está de acuerdo con el programa, estrategias didácticas de preferencia. Dicho diagnóstico se da al inicio y a mediados del semestre.

Se habló sobre la importancia de la flexibilidad y de crear espacios para que las personas estudiantes de manera individual y colectiva expresen sus dificultades y retos con el curso (empatía, énfasis en el tema de la salud mental). Se recuerda además la sesión dada esta semana por la Escuela sobre la importancia en el contexto virtual y de

pandemia, de realizar un curso que no recargue a los estudiantes y que se trabaje en torno a objetivos y no contenidos, con flexibilidad de plazos y disposición de cambiar estrategias didácticas.

Se recordó que se debe dejar una 'semana del silencio' por directriz de la Escuela a mediados de octubre. Los estudiantes indicaron que la Semana del Silencio fue importante pero no fue una desconexión completa dados los cursos de Humanidades.

En general, los comentarios de las personas docentes es que los grupos de I nivel mostraron alto interés y desempeño, fueron muy respetuosos hacia los docentes e hicieron un esfuerzo por cumplir con sus metas en contexto de pandemia y virtualidad.

Segundo Nivel

Durante el segundo semestre de 2020, el Coordinador a cargo del segundo nivel fue el Profesor Jesús Guzmán Castillo.

Cuadro No. 17
Resumen Segundo Nivel II Semestre 2020

Persona Coordinadora	Jesús Guzmán Castillo
Cursos pertenecientes a este Nivel	Análisis político cuantitativo II Ideas políticas y sus alcances II Representación, Procesos Electorales y Partidos Políticos Teorías y Problemas de la Política Internacional Políticas Públicas
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	1 reunión virtual al iniciar el semestre.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Se logró coordinar las fechas de las evaluaciones entre los diversos cursos, con el fin de evitar choques de fechas y saturación en las personas estudiantes, además se consultó virtualmente posibles formas de ajustar las clases al nuevo proceso de enseñanza aprendizaje. Igualmente se trabajó de la mano de la Comisión de Virtualización para facilitar el proceso de adaptación entre las partes.

Para futuras ocasiones, se recomienda considerar las buenas prácticas virtuales y compartirlas entre profesoras y profesoras de otros niveles y de otras líneas formativas.

Cuarto Nivel

En el último nivel del Bachillerato en Ciencias Políticas, se encuentran un total de 9 cursos con 2 grupos optativos interdisciplinarios. Uno de los principales objetivos de la Coordinación fue balancear el peso de las evaluaciones entre cursos, así como brindar acompañamiento a las personas docentes en caso de haber identificado una dificultad asociada a la virtualidad (para lo cual, el caso se remitió a la Comisión de Virtualización).

Cuadro No. 18
Resumen Cuarto Nivel

Persona Coordinadora	Dra. Karla Vargas Vargas
Cursos pertenecientes a este Nivel	Método comparado Teoría Política Contemporánea I Política exterior en la Américas y el Caribe. Negociación y manejo de conflictos. Estudios de opinión y opinión pública. CP4005 Teoría Política Contemporánea II Comunicación Política Práctica Profesional. Aspectos políticos del Derecho Administrativo. Grupos optativos interdisciplinarios (2)
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	Se realizó una reunión en línea y las demás gestiones y comunicaciones fueron por correo electrónico.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Quinto Nivel

En el primer semestre de 2020, se coordinaron 3 cursos de la Licenciatura en Ciencias Políticas bajo la supervisión de la Profesora María Paula Barrantes. Dado que ese ciclo fue el primero al cual se enfrentó la docencia a un proceso de virtualización, se tomaron una serie de medidas conjuntas para abordar las lecciones, por ejemplo, mayor cantidad de sesiones sincrónicas en todos los cursos de V nivel, cierto grado de flexibilidad en cuanto a plazos, y capacidad de reacción ante demandas e inquietudes de las y los estudiantes.

Aunado a lo anterior, la realización en Taller de Investigación I y Seminario de Autoras de tareas y reseñas que no fueron asignaciones independientes, sino que alimentaron la entrega final; se dio la posibilidad de que los y las estudiantes realizaran avances de una entrega final que fue valorada por los profesores de previo a una 'gran entrega final' en Seminario de Autoras y Taller de Investigación I. Por último, se estableció mayor coordinación entre CP-5000 y CP-5002 que incluso permite un mejor abordaje de casos individuales en cuanto al diseño del TFG.

Cuadro No. 19
Resumen Quinto Nivel I semestre 2020

Persona Coordinadora	María Paula Barrantes Reynolds
Cursos pertenecientes a este Nivel	Taller de Investigación I Seminario de Autores Seminario de Poder y Conocimiento de la Ciencia Política
Cantidad de sesiones realizadas en el periodo indicado	3 reuniones: 4 de febrero de 2020 y 22 de mayo de 2020. Se hizo una reunión adicional el 1 de abril de docentes de CP-5000 y CP-5002 para coordinar contenidos. El 22 de marzo de 2021 también se solicitó a las personas docentes un balance sobre cómo iba el curso y si estaban teniendo alguna dificultad y respondieron por correo electrónico.

FUENTE: Envío de plantilla de información a personas coordinadoras. (2021)

Un punto en particular abordado por la Coordinación se da en relación al Grupo de estudiantes de V nivel tuvieron quejas del curso CP-5000 que canalizaron a través de la Dirección, la Comisión de Docencia y otros docentes de V Nivel. Dicha información fue comunicada prontamente a los docentes de CP-5000 y la situación fue abordada de manera integral, las personas estudiantes solicitaron en los diversos cursos la disminución de la cantidad de asignaciones y flexibilidad en los plazos, y esto fue concedido por las personas docentes.

Se elaboraron una serie de recomendaciones elevadas a la Comisión de Docencia y Dirección de la Unidad Académica. A futuro, coordinar en V nivel rangos de valor para asignaciones, de tal manera que haya cierta

homogeneidad con respecto a cómo se evalúan comprobaciones de lectura (“reseñas,” “comentarios de texto”) y otras asignaciones, de tal manera que las y los estudiantes no sientan una disparidad en este sentido.

Continuar con la práctica de comunicar al docente aludido cuando uno o varios estudiantes presenta quejas sobre un curso de V nivel, para que este pueda abordar la situación de manera temprana. Así también, tener información suficiente sobre los cursos de V nivel (su programa, forma de evaluación) para tener algunos criterios para poder responder cuando los estudiantes presentan inquietudes sobre cursos de dicho nivel. También se recomendó la realización de un Taller de inducción (incluso de una semana) antes que inicie el año lectivo para estudiantes que ingresan a la Licenciatura, con miras a prepararlos mejor hacia la realización del TFG.

4.4. Oferta de cursos

Los datos de apertura de cursos con su respectiva matrícula durante los ciclos del año 2020 se detallan a continuación.

El IC 2020 se ofertaron 90 grupos de cursos y la matrícula dio como resultado 2272 cupos estudiantiles; en el IIC 2020 se abrieron un total de 91 grupos de cursos y la matrícula dio como resultado 2098 cupos estudiantiles. Como ya se mencionó, para el III Ciclo de verano se hizo una oferta mucho más amplia de cursos que la realizada en años previos, abriendo cursos de todos los niveles incluso del primer año de carrera. En los 18 grupos de cursos ofertados se matricularon 313 personas estudiantes.

Adicionalmente se lograron atender situaciones especiales mediante las modalidades de tutoría, según se detalla en el cuadro 20. Durante todo el año, no se solicitaron cursos bajo la modalidad de suficiencia.

Cuadro No. 20
Cursos abiertos bajo la modalidad de Tutoría, por ciclo

IC 2020	IIC 2020	IIIC 2020
CP1503 Introducción al diseño de Investigación	CP5414: Taller de Resolución Alternativo de Conflictos y Toma de Decisiones.	CP4003 Negociación y Manejo de Conflictos Socio políticos.
CP2006 Representación, procesos Electorales y Partidos Políticos		
CP2007 Análisis Político Cuantitativo II		
CP2010 Políticas Públicas		
CP3007 Centroamérica y el Caribe en lo Geopolítico		CP4004 Estudios de Opinión y Opinión Pública.
CP3418 Introducción a la Investigación de Operaciones para Ciencias Políticas		
CP4417 Seminario Gestión Y evaluación de Políticas Públicas		
CP5414 Taller de Resolución Alternativa de Conflictos y toma de decisiones		

FUENTE: Dirección ECP. (2021)

4.5. Cursos optativos

Se ofrecieron 6 cursos optativos en el I ciclo, 6 en II Ciclo y 3 en el ciclo de verano, procurando atender la demanda de las y los estudiantes, así como ofreciendo diversidad de un ciclo a otro, pero también considerando cursos que han mostrado un alto interés como por ejemplo el curso No Disciplinario “ND0006 Disputas territoriales y Socio ambiental en Costa Rica, el caso de los monocultivos”, y el de Procesos Parlamentarios.

Cuadro No. 21
Cursos optativos ofertados, por ciclo

IC 2020	IIC 2020	IIC 2020
CP6003 El Desarrollo al Debate	CP6006 Dinámicas Sociales y Transnacionalismo	CP6004 Desigualdad y Exclusión en Costa Rica y Centroamérica
CP6009 Política Ambiental de Centroamérica y el Caribe	CP6002 Tensiones en el Ejercicio de los DDHH	
CP6007 Estado y Territorialidad en Centroamérica	CP601: Procesos Parlamentarios	CP6009 Política Ambiental en Costa Rica y Centroamérica
CP-6016 Métodos Alternativos de Investigación Cualitativa	CP6005 Género y Equidad	
CP6017 Profundización en Herramientas de Investigación Cuantitativa	CP6014 Economía Política de los Servicios Públicos	CP6015 Procesos Parlamentarios
CP6012 Gobernanza: Entre lo Público y lo Privado	CP6010 Política, Cambio Climático y Desarrollo	
	ND0006 Disputas territoriales y Socio ambiental en C.R. el caso de los monocultivos	

FUENTE: Dirección ECP. (2021)

Adicionalmente, la Asamblea de Escuela aprobó la apertura de un nuevo curso optativo, denominado “Teorías, temas y tendencias de las Ciencias Políticas y disciplinas relacionadas”, el cual ya fue debidamente tramitado como reforma curricular ante la Vicerrectoría de Docencia.

4.6 Proyectos de Docencia

Con el propósito de fortalecer el ejercicio docente en nuestra Escuela y con el debido seguimiento por parte de la Comisión de Docencia, durante el período se han gestionado y ejecutado tres proyectos de Docencia, debidamente inscritos ante la Vicerrectoría.

El primero de ellos se encuentra concluido, se terminó de ejecutar durante el periodo de este informe: **(PD-CP-1410-2016 Mejoramamiento e innovación de los procesos de enseñanza-aprendizaje del cuerpo docente y estudiantil de la escuela de Ciencias Políticas)** bajo la responsabilidad de la Profesora Karla Vargas. Su objetivo general fue mejorar la calidad de docencia en la Escuela de Ciencias Políticas mediante el diseño e implementación de un Programa de Formación Pedagógica para el profesorado.

En segundo lugar, se encuentra el proyecto a cargo de la Profesora Evelyn Hernández **(PD-CP-2399-2020-La enseñanza de las Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica: la utilización de diferentes formas de evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje)**. Dicho proyecto está vigente y busca Contribuir en la formación del cuerpo docente de la Escuela de Ciencias Políticas en la utilización de herramientas de evaluación de las estrategias docentes innovadoras en el proceso de enseñanza y aprendizaje, particularmente en las rúbricas, con el propósito de fortalecer una cultura de evaluación más transparente hacia el estudiantado.

El tercer proyecto de docencia vigente también se relaciona con el quehacer de la Comisión de Apoyo a la Virtualización **(PD-CP-1636-2021-De lo presencial a lo virtual: guía de orientaciones para los escenarios de aprendizaje e instrumentos de evaluación en la virtualidad para Ciencias Políticas)**. El mismo analiza las experiencias docentes en la transformación de cursos de lo presencial a lo virtual, con el propósito de generar una guía de orientación para los escenarios de aprendizaje e instrumentos de evaluación virtuales; que contribuya al mejoramiento de las prácticas docentes en virtualidad para Ciencias Políticas.

5. Gestión de la Investigación

5.1. Proyectos y actividades de apoyo a la investigación

La mayoría de proyectos de investigación son gestionados por medio Centro de Investigación en Estudios Políticos (CIEP). La razón de ser del punto anterior se da por medio de un acuerdo de Asamblea de Escuela en la sesión ordinaria 01-2019 fechada del 27 de febrero de 2019 indicando que se debe “*Instruir al personal docente de la Escuela de Ciencias Políticas para que se formulen e inscriban proyectos de investigación en el Centro de Investigación y Estudios Políticos como unidad base y con doble adscripción en la ECP y que el Consejo Científico del CIEP coadyude las funciones de la Comisión de Investigación de la Escuela*”.

Según dicho acuerdo, la Comisión de Investigación de la Escuela de Ciencias Políticas, podrá también tramitar en algunos casos proyectos que solo estén adscritos a la Escuela. Por ello, aunque formalmente está constituida dicha Comisión, la misma actúa únicamente cuando sea necesario tramitar algún proyecto bajo esas condiciones. Este fue el caso de uno presentado por el profesor Allan Abarca y la profesora Sara Barrios denominado “**Repertorio de Políticas Públicas como respuesta al COVID 19 en Costa Rica**”, el cual fue aprobado, debidamente inscrito en la Vicerrectoría de Investigación y se encuentra actualmente en ejecución.

En cuanto a los proyectos y actividades de apoyo a la investigación realizados en el marco del CIEP con apoyo presupuestario de la Escuela de Ciencias Políticas durante el 2020, en el siguiente cuadro se detallan los nombres y personas responsables.

Cuadro No. 22
Proyectos y actividades de apoyo a la Investigación desarrollados en 2020
ECP/CIEP

Docentes	Proyecto
David Chavarría Camacho	VI-833-B5-776 Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos
María José Cascante Matamoros	VI-833-B6-525 Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2020 y 2022 en Costa
Tania Rodríguez Echavarría	VI-833-B8-318 Mitos y realidades del cacao orgánico en Talamanca, ¿Una alternativa al extractivismo?
Alonso Ramírez Cover	VI-833-B8-318 Mitos y realidades del cacao orgánico en Talamanca, ¿Una alternativa al extractivismo?
Ronald Alfaro Redondo	VI-833-B4- 704 Estudios de Opinión Pública
Ronald Alfaro Redondo	VI-833-B6-525 Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2020 y 2022 en Costa Rica.
Andrés León Araya	VI-833-B8-373 La vida política de los monocultivos: Dominación, control y conflicto agrario en Costa Rica, 1870-2015
Erick Hess Araya	ED-3297 Construyendo juntos: Personas con discapacidad en el ejercicio efectivo de los derechos humanos
María Paula Barrantes Reynolds	VI-833-B7-346 La utilización del derecho internacional de los derechos humanos para la regulación de los pueblos indígenas en Costa Rica
Constantino Urcuyo Fournier	ED-3315 Observatorio del Estados Unidos
Sergio Moya Mena	VI-833-B8-A10 África en la agenda de seguridad de China (2000-2018)
Sergio Salazar Araya	VI-833-B9-083 La bandera es un retrato. Una etnografía política de los comités de

	familiares de migrantes desaparecidos en Honduras, a veinte años de lucha (1998-2018)
Juan Manuel Muñoz Portillo	VI-833-C0-013 La economía política de las políticas de comercio internacional en países de renta baja y mediana: Los casos de Costa Rica y Honduras
Alonso Ramirez Cover	VI-833-C0-704 Edición y coordinación de un libro sobre el excepcionalismo verde y las tensiones en la relación sociedad-naturaleza en Costa Rica
Ilka Treminio Sánchez	VI-833-B9-152 Cultura política del electorado juvenil en Costa Rica
Adrián Pignataro López	VI-833-B9-228 Votantes tempranos y votantes tardíos: Tiempos de decisión del voto en perspectiva comparada
Alberto Cortés Ramos Felipe Alpízar Rodríguez	VI-833-B9-759 Estudio de las perspectivas de análisis para comprender la formación y trayectoria de los Estados en Centroamérica
Argentina Artavia Medrano	VI-833-B9-153 Toma de decisiones y estilos de Política Exterior: Identidad y liderazgo de los ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, 1990-2018
Marcela Piedra Durán	VI-833-B8-175 El femicidio: La máxima expresión de violencia contra las mujeres
Javier Johanning Solís	VI-833-B9-096 Las relaciones Costa Rica-Turquía: un análisis crítico de la política exterior costarricense
Jesús Guzmán Castillo	VI-833-B4- 704 Estudios de Opinión Pública
Randolf Von Breymann Fernández Luis Armando Durán Segura Manuel Morales Alpízar	VI-833-B9-760 Consolidación del Observatorio del Espacio Público de la Universidad de Costa Rica: Aportes para el análisis de los conflictos urbanos en las ciudades de Gran Área Metropolitana

FUENTE: CIEP. (2021)

6. Gestión de la Acción Social

6.1. Proyectos y actividades

La acción social de la Universidad de Costa Rica se divide en proyectos de extensión docente, extensión cultural y trabajos comunales. Todas estas áreas tuvieron proyectos inscritos vigentes en la Escuela de Ciencias Políticas durante el 2020- Además existen las Iniciativas Estudiantiles y Actividades Específicas que se inscriben en su mayoría en el marco del Programa de Educación Permanente y Continua de la Escuela de Ciencias Políticas (ED-3111).

Cuadro No. 23
Proyectos y actividades de Acción Social ECP 2020

Código	Nombre	Responsable/s
<i>EC-496</i>	Programa de Radio Voces y Política	Fernando Zeledón Torres / Mauricio Álvarez Mora
<i>EC-512</i>	Migraciones y Derechos Humanos: construcciones conjuntas	Rebeca Gu Navarro / Eugenia Boza Oviedo
<i>ED-2504</i>	Observatorio de la Política Internacional (OPI)	Sergio Moya Mena
<i>ED-3312</i>	Salir del canazo. Acompañamiento a procesos de egreso de población penal juvenil privada de libertad en Costa Rica	Sergio Salazar Araya
<i>ED-3318</i>	Observatorio de la Política Nacional	Rotsay Rosales Valladares

		Eugenia Aguirre Raftacco
ED-3461	Migraciones y Derechos Humanos: construcciones conjuntas	Eugenia Boza Oviedo / Rebeca Gu Navarro
IE-143	Sintiendo el Arte Urbano	César Andrés Noguera Núñez
TC-633	Población con discapacidad y Derechos Humanos: Comunidades hacia la inclusión y el empoderamiento.	María Valeria Vargas Tomás
TC-666	Dialogando el presente: recuperando la memoria histórica de las organizaciones políticas subalternas	Rebeca Gu Navarro
TC-694	Reconociendo nuestro entorno: analizando la relación UCR-Montes de Oca.	Miguel Gamboa Gamboa
TC-738	Acompañar para integrar: rutas para promover la integración local de la población migrante en Costa Rica	Adriana Fernández
TC-707	Salir del canazo: Apoyo a los procesos de egreso e inserción laboral y educativa de la población penal juvenil privada de libertad en Costa Rica	Natasha Alpízar Lobo
ED-3311	Programa de Educación Permanente y Continua de la Escuela de Ciencias Políticas	Sergio Salazar Araya
Actividad de AS		Responsable
Foro Académico sobre Seguridad y Convivencia Democrática		Gerardo Hernández Naranjo
Taller: ABC de la comunicación política electoral		Gina Sibaja Quesada
Curso: Formación para el liderazgo político para población refugiada y migrante		Alberto Cortés Ramos
Observación electoral: Adopte un cantón		Juan Manuel Muñoz
Escuela de verano en métodos mixtos para la investigación		Jesús Guzmán Castillo
Taller de actualización y orientación pedagógica a egresado/as de la Licenciatura de Ciencias Políticas y afines		Juliana Martínez Franzoni
Sistema de información y estrategia de vinculación entre la Escuela de Ciencias Políticas y su población graduada		Vanessa Beltrán Conejo /Jesús Guzmán
Estrategia Vinculo Externo		Marinela Córdoba y Miguel Gamboa

FUENTE: CAS, 2020

En atención a unos de los compromisos asumidos por la Dirección, en el sentido de ampliar las opciones de TCU, se logró ya para el 2021 la aprobación del proyecto TC-750 *Defensa de la Educación Pública desde la Perspectiva de la Educación Pública Popular*, a cargo del profesor Javier Johanning; y está en proceso de aprobación otro proyecto a cargo del profesor Randolph Von Breyman, titulado *Espacio Público: Conflicto y Conquista del Derecho a la Ciudad*.

Nuevamente se destaca la participación del CIEP en proyectos conjuntos con la Unidad Académica, esto principalmente en lo relacionado con el programa televisivo Sobre la Mesa (en co-producción con Canal 15 UCR) así como en los observatorios internacionales. En el caso del OPI, el más antiguo de los tres observatorios, está vigente desde el año 2008 y también tiene participación de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. De igual forma, hay un proyecto de Acción Social inscrito en el CIEP, a cargo del profesor Alonso Ramírez Cover, titulado **Podcasts del Centro de Investigación y Estudios Políticos**.

También resalta la labor de extensión llevada a cabo en el marco del programa radial *Voces y Política*, espacio en el cual se articula el trabajo del Programa Kioscos Socioambientales y la Escuela de Ciencias Políticas para generar diálogo, análisis y comunicación con las personas participantes y radioescuchas. Se realizaron 39 programas radiales en los que se contó con la participación de más de 100 personas invitadas, vinculadas a más de cien diferentes

instituciones, proyectos, comunidades organizaciones locales, entre otras. En estos, se abordaron temáticas vinculadas a cuatro componentes:

- Coyuntura política (campaña electoral, municipal, directorios en AL).
- Coyuntura universitaria (estado de AS, FEES, autonomía universitaria, elección de Rectoría).
- Análisis de políticas socio ambientales, sociales, culturales y económicas (nuevo reglamento de Setena, -Ley sobre Producción y Control de Semillas, proyectos de minería metálica, negociación con FMI).
- Análisis de impactos y respuestas a la pandemia (resiliencia comunitaria y agroecología, impactos en biodiversidad y sistemas alimentarios, impactos en la clase trabajadora).

Se resalta también la labor de los Observatorios, tanto de la Política Nacional como Internacional; los cuales pasan a ser proyectos de extensión cultural (anteriormente pertenecían a los proyectos de extensión docente). De parte del OPNA se publicaron 10 boletines, 4 de los cuales abordan la realidad política nacional y sus tendencias y 6 estudian coyunturas políticas específicas; de la misma forma 3 boletines especiales puntualizan sobre temas especiales como la afectación del COVID 19 en poblaciones vulnerables.

Por su lado, desde el OPI se publicaron seis boletines bimensuales, se renovó el círculo de consultores de ambas Unidades Académicas, se publicaron 69 de los 75 Análisis propuestos, se publicaron 3 análisis políticos, se ha mantenido el canal de comunicación con la Cancillería y diversos medios de comunicación, se amplió el directorio de contactos y destinatarios de productos, se ha mantenido el funcionamiento continuo del sitio web, y se ha mantenido constante la visitación en redes sociales.

En atención a otro de los compromisos asumidos por la Dirección, se desarrollaron dos actividades de investigación y programación, muy relevantes para la Acción Social y para cumplir metas del Compromiso de Mejora:

1) Un estudio y construcción de un Sistema de Información sobre personas graduadas, en conjunto con el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, que estuvo a cargo de la profesora Vanessa Beltrán y el profesor Jesús Guzmán;

2) un diagnóstico de potencialidades y formulación de una estrategia Vínculo Externo de la Escuela de Ciencias Políticas, a cargo de la profesora Marianela Córdoba y el profesor Miguel Gamboa.

Ambos aportes permitirán fortalecer el vínculo con la población egresada y graduada, así como con otras poblaciones o grupos a los que podría la Escuela brindar capacitación, actualización de conocimientos, servicios de investigación aplicada, etc. Los informes detallados de estas dos actividades están siendo valorados por la Comisión de Acción Social y quedarán disponibles para consulta. Así mismo, se adjunta a este informe general el Informe de la Comisión de Acción Social 2020, presentado por su coordinador, el profesor Sergio Salazar.

7. Gestión Administrativa

Durante el 2020 y ante la crisis de la Pandemia la gran mayoría del trabajo administrativo tuvo que ser desarrollado bajo modalidad no presencial. Esto supuso un gran esfuerzo de parte del personal administrativo para sostener todos los procesos a su cargo, necesarios para el funcionamiento de la unidad académica y fundamentales para todos los logros alcanzados. En términos logísticos, requirió dotar de equipos de cómputo y programas para el trabajo remoto, así como de telefonía VPN, para todo lo cual se contó con el valioso apoyo de los compañeros informáticos (RIDs).

Si bien se dieron algunas dificultades de comunicación para atender consultas telefónicas de estudiantes u otras personas que lo requerían, en general se ha logrado mantener la debida atención al público, así como a estudiantes y docentes que necesitaron hacer trámites en las oficinas administrativas de la Escuela.

Por otro lado, durante el 2020 se tuvo que trabajar bajo condiciones de mayor restricción presupuestaria como resultado de las políticas internas de la UCR y nacionales, en relación con el FEES.

Tabla No. 2
Presupuesto asignado por partidas operativas, 2020

Partida	Nombre	Presupuesto 2020
1-03-03-00	Impresión, encuadernación y otros	359,974.15
1-07-01-00	Actividades de capacitación	240,000.00
1-99-99-01	Otros servicios	46,110.00
2-01-02-00	Productos farmacéuticos y medicinas	8,878.10
2-02-03-00	Alimentos y bebidas	267,343.20
2-99-01-01	Útiles y materiales de oficina	108,386.30
2-99-01-05	Útiles y materiales de computación	349,269.20
2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresiones	402,303.30
2-99-05-00	Útiles y materiales de limpieza	1,267,889.15
5-01-05-01	Equipo de cómputo	259,964.60
TOTALES		3,310,117.9

FUENTE: Jefatura Administrativa ECP. (2021)

A pesar de ello y en medio de las condiciones derivadas de la pandemia y el trabajo remoto, fue posible hacer algunas modificaciones presupuestarias para invertir en compra de dos equipos de cómputo portátiles para uso de la oficina o préstamo a estudiantes, así como en señalizaciones, materiales y equipos de limpieza (dispensadores de alcohol gel y de toallas de papel, por ejemplo,) exigidos por los protocolos de salud para adecuar las oficinas.

8. Estudiantes

Iniciamos esta sección reiterando los agradecimientos a la Asociación de Estudiantes y a las representaciones estudiantiles por su constante y fecunda participación en las diferentes instancias de gestión de la Escuela de Ciencias Políticas; así como por su comunicación y coordinación con la Dirección para planear actividades y atender diferentes situaciones. Los insumos de información que han brindado sobre situaciones de conectividad, intereses de matrícula de las y los estudiantes, cupos, matrícula, vivencia de la virtualidad, etc. Han sido fundamentales para la toma de decisiones.

Desde el mismo inicio del proceso de virtualización, se constituyó un grupo de trabajo que al principio estuvo casi que, en sesión permanente, con participación de la AECP, la Comisión de Docencia, la Comisión de Evaluación y Orientación y el Grupo (después Comisión) de Apoyo a la Virtualización. Esto permitió una muy buena coordinación para definir acciones e incluso lineamientos internos para el desarrollo de los cursos en entornos virtuales.

8.1 Matrícula

Nuestra Escuela es una opción de formación académica para un número creciente de estudiantes. Actualmente hay 1376 estudiantes empadronados.

Tanto en el 2020 como en el 2021, han ingresado aproximadamente 200 estudiantes. Todo esto supone retos importantes en términos de planeación, organización y gestión de recursos, así como de mantener nuestros estándares de calidad y todo lo que conlleva hacer educación superior pública.

En la medida de lo posible, hemos procurado ampliar número de cupos y grupos en aquellos cursos con mayor demanda en cada proceso de matrícula. Además, se reitera el esfuerzo hecho para ampliar la oferta de cursos en verano, con el objetivo de abrir oportunidades a estudiantes que han reprobado cursos o que no los había podido matricular en ciclos anteriores o bien que desearan adelantar en su plan de estudios.

Tabla No. 3
Matrícula por ciclo lectivo 2020

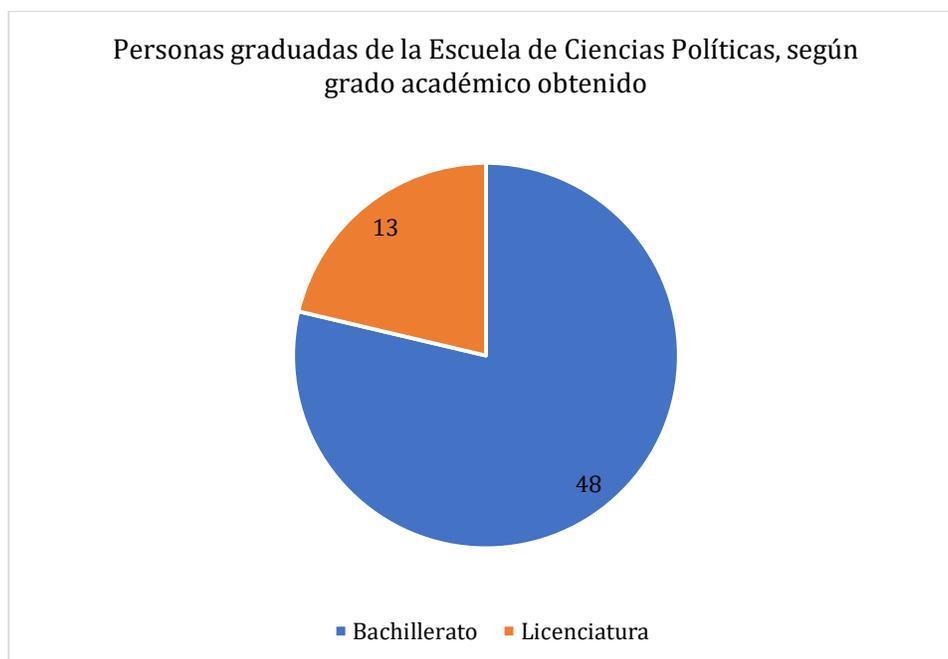
Ciclo	Hombres	Mujeres	Total estudiantes
I-2020	318	287	605
II-2020	321	279	600
III-2020	141	124	265

FUENTE: Jefatura Administrativa 2021, con datos del SAE

8.2. Graduaciones y TFGs finalizados

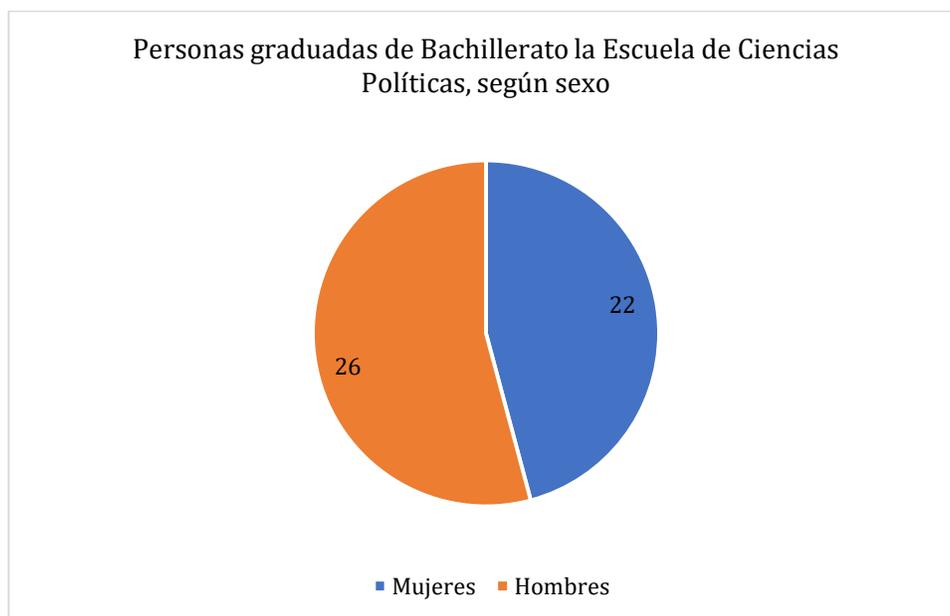
En términos de cantidad de personas graduadas, el año 2020 fue atípico por las condiciones impuestas por la pandemia y la virtualización de los procesos de gestión. A pesar de ello, 61 personas se graduaron hasta la primera cohorte de 2021 (febrero). Según el grado académico obtenido, 48 personas se graduaron de Bachillerato y 13 de Licenciatura. Para el grado de Bachillerato fueron 22 mujeres y 26 hombres, mientras que en Licenciatura fueron 7 mujeres y 6 hombres.

Gráfico No. 2
Personas graduadas de la Escuela de Ciencias Políticas, según grado académico obtenido 2020-2021



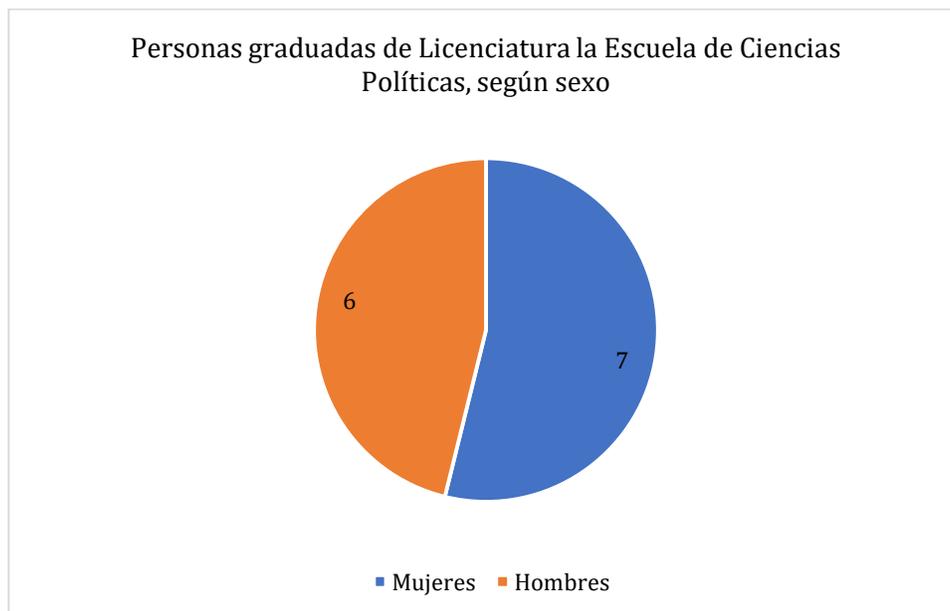
FUENTE: Dirección ECP. (2021)

Gráfico No. 3
Personas graduadas de Bachillerato la Escuela de Ciencias Políticas, según sexo 2020-2021



FUENTE: Dirección ECP. (2021)

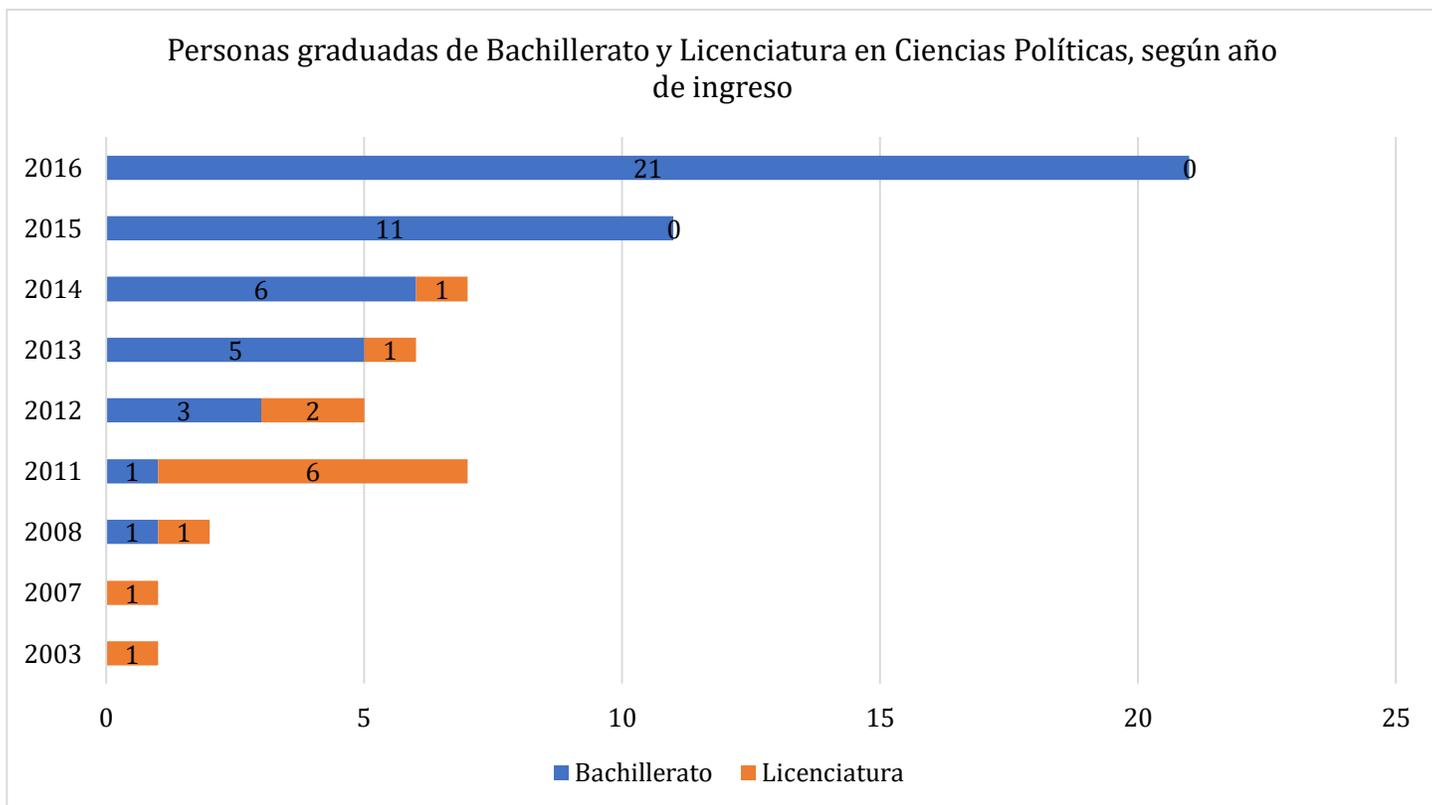
Gráfico No. 4
Personas graduadas de Licenciatura la Escuela de Ciencias Políticas, según sexo 2020-2021



FUENTE: Dirección ECP. (2021)

En relación al año de ingreso a la carrera, en la mayoría de los casos se puede evidenciar que las personas estudiantes llevan su plan de estudios al día y se gradúan en el estimado de tiempo. Como es previsible, se pueden dar atrasos y rezagos en el avance de cada persona estudiante y ello se evidencia en el siguiente gráfico.

Grafico No. 5
Personas graduadas de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas, según año de ingreso 2020-2021



FUENTE: Dirección ECP. (2021)

Por último, se dieron 4 defensas de trabajos finales de graduación para obtener el título de Licenciatura en Ciencias Políticas. De ellos, un total de 9 personas egresadas estarían finalizando el plan de estudios.

Cuadro No. 24
Defensas de Trabajos Finales de Graduación

Tema	Fecha	Modalidad	Sustentantes
Factores Político Institucionales Asociados a la Búsqueda y Definición de Acciones de Adaptación al Cambio Climático en Gobiernos Locales en Costa Rica (2016-2018).	31/07/2020	Seminario	Gabriela González Vallejos, José Daniel Sirias Guido, Douglas Morales Arias, Juan Manuel Céspedes Sagot, Victoria Barrenechea Rivera
Las demandas de organizaciones de padres no residentes al Estado: Inventario e interpretación a partir de organizaciones de Costa Rica y Uruguay, 2018	22/10/2020	Tesis	Wendy León Arias
Representaciones en la prensa escrita acerca del ejercicio de la paternidad de padres separados y el pago de las "pensiones alimenticias" en América	05/11/2020	Tesis	María Angélica Solano Murillo

Latina durante el 2017			
Las elecciones estudiantiles de primaria y secundaria y sus implicaciones en la participación político-electoral costarricense	26/11/2020	Tesis	Susan Mena Espinoza y Rafael González Ovarés

FUENTE: Dirección ECP. (2021)

8.3. Programa Institucional de Pasantías estudiantiles

Desde el año 2015, se han consolidado las pasantías para personas estudiantes dentro de la Escuela de Ciencias Políticas, las cuales son abiertas desde segundo año hasta estudiantes en condición de egreso. Al igual que las Prácticas Profesionales, se realizan de forma virtual hasta que las condiciones de Salud Pública a nivel nacional cambien y la normativa universitaria lo permita.

Durante 2020 se abrieron dos concursos: el primero con la empresa consultora colombiana INNPACTIA (recibiendo a 3 estudiantes) abriendo la primera posibilidad de una pasantía internacional en la ECP, y el segundo en la Municipalidad de Montes de Oca (recibiendo a 3 estudiantes) por medio una alianza establecida con la Escuela de Salud Pública. A marzo de 2021 se está negociando una pasantía nueva con el CATIE.

En general, con estos datos de matrícula, graduaciones, presentación de TFGs y pasantías, dan cuenta de cómo en la Escuela hemos logrado mantener y hasta ampliar las oportunidades para la población estudiantil, a pesar de las difíciles circunstancias que no ha tocado vivir en el 2020.

9. Apoyo a Programas de Posgrado

Se ha mantenido y reforzado el vínculo de gestión y apoyo al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas, mediante la asignación de cargas docentes para cursos como para la Dirección de dicho programa. De igual forma, en el caso del Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, el cual se desarrolla junto desde su origen junto a la Escuela de Administración Pública.

Por otro lado, la Dra. Ilka Treminio ha sido designada por la Dirección como representante de la Escuela en el recién iniciado Programa de Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central.

10. Consideraciones Finales

UN AÑO DE MUCHOS RETOS Y APRENDIZAJES, PERO VAMOS ADELANTE GRACIAS AL TRABAJO COLECTIVO

A manera de síntesis, quisiera retomar que hemos tenido logros sustantivos en las tres grandes áreas de gestión que orientaron el 2020

1. Sostener y afianzar todos los procesos de gestión en Docencia, Acción Social, Investigación y Administración, bajo unas condiciones totalmente atípicas que iniciaron en marzo del 2020 y que continúan hoy en día.
2. Avanzar en los procesos relacionados con el Compromiso de Mejora y Gestión de la Calidad. De esto queda constancia detallada en el informe que se conocerá la próxima semana en el Asamblea de Escuela y que se presentará a principios de mayo ante el SINAES
3. Avanzar, aunque no con el ritmo previsto originalmente, en los compromisos asumidos por la Dirección ante la Asamblea de Escuela al iniciar su gestión. Al respecto, cabe resaltar:
 - a) **En la construcción de una convivencia fecunda desde la diversidad:** el fortalecimiento de los canales de comunicación, la construcción colectiva de acuerdos, la apertura de espacios de diálogo y procurar en primer lugar la resolución alternativa de conflictos y su canalización por los procedimientos institucionales aplicables en cada caso. De igual forma, se le ha dado continuidad a la agenda de trabajo de la COMGENDHI, en la línea de que nuestra Escuela sea un espacio libre de violencia y discriminación. Por otro lado, se han iniciado los procesos de gestión para la construcción de un entorno saludable, en coordinación con la OBS de la UCR
 - b) **En la gestión de la docencia:** se ha reforzado la gestión colectiva de los procesos relacionados con la Docencia mediante el Consejo Académico y la diferentes comisiones, coordinaciones de líneas formativas y de nivel que participan de la misma, en todo lo cual ha jugado un rol muy valioso la Comisión de Docencia. Cabe resaltar algunos elementos en esta área:
 - Seguimiento, evaluación y modificaciones al plan de estudios
 - Sistematización y análisis de información y datos relevantes para la toma de decisiones
 - Elaboración de propuesta de lineamientos para la distribución de cargas académicas, la cual será presentada prontamente a la Asamblea de Escuela
 - Atención efectiva del rezago de estudiantes, mediante una mayor oferta de cursos en el ciclo de verano 2020
 - Ejecución de proyectos de docencia, con el objetivo de mejorar las capacidades del personal docente para el ejercicio de su trabajo.
 - c) **En la gestión de la Investigación:** se ha mantenido y ampliado el apoyo a la realización de proyectos y actividades de investigación, tanto en el CIEP como en el propia Escuela. Más docentes están haciendo investigación, lo cual contribuye sin duda a reforzar también sus capacidades para el ejercicio de la docencia. El CIEP ha reforzado sus canales y medios para la divulgación de los resultados de la investigación, además de las publicaciones académicas propiamente dichas.
 - d) **En la gestión de la Acción Social:** a pesar de las limitaciones presupuestarias y de la coyuntura de virtualización, hemos logrado consolidar y ampliar el área de la acción social de nuestra Escuela, gracias a un trabajo sistemático y ordenado de la Comisión correspondiente. En este campo cabe resaltar algunos elementos:
 - Aprobación de un nuevo proyecto de TCU y uno más en proceso de tramitación
 - La adaptación a la virtualización de procesos relacionados con los proyectos de Acción Sociales

- La construcción de protocolos y lineamientos internos de la CAS para la organización y trámites relacionados con los proyectos de Acción Social
- La Construcción de una Estrategia de Vinculo Externo y Remunerado
- La realización de estudios de personas graduadas y construcción de un sistema de información, en coordinación con el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- La diversificación de actividades extracurriculares de análisis y debate sobre la política nacional e internacional, mediante el espacio VENTANAS
- La producción constante de insumos de análisis e información hacia la comunidad nacional y poblaciones meta, generados por los Observatorios (OPNA, OPI, OEU)

e) *Gestión Administrativa:* el personal administrativo ha tenido un rol fundamental en el sostenimiento de todos los procesos necesarios para la realización de las actividades de docencia, investigación y acción social. Quiero resaltar el esfuerzo realizado en el contexto de la crisis de la pandemia y de la virtualización, lo cual supuso prácticamente llevar la oficina a sus casas. También me parece importante reconocer y agradecer sus aportes para restituir un clima de trabajo saludable, de respeto, colaboración y empatía.

Los cambios y movimientos de personal que se han dado durante el período, tanto de carácter temporal como permanente, han sido también muy favorables, sobre todo porque las nuevas personas que se han integrado cuentan con experiencia en la gestión administrativa en la propia UCR.

f) *Comunicación:* Con todo y las limitaciones presupuestarias que hemos seguido teniendo para tender esta área, logramos reforzar el trabajo de la Comisión y de la Unidad de Comunicación, ampliando la conformación de la primera y aumentando las designaciones de horas asistente para la segunda durante el 2020.

Se logró construir y validar una primera Estrategia de Comunicación para la Escuela, se realizó un nuevo diseño de la página Web con el apoyo del Ing. Mario Martínez, y se ha ampliado el uso de los canales de redes sociales para informar a estudiantes, personal docente y público en general, sobre las actividades de nuestra Escuela.

g) *Transparencia y rendición de cuentas:* En esta área, quisiera resaltar el trabajo realizado por el profesor Erick Hess, como coordinador de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad, para mejorar los procesos de registro de actas y documentos de los cuerpos colegiados de nuestra Escuela (Comisiones, Consejo Académico y Asamblea de Escuela).

Por otro lado, hemos procurado mejorar los tiempos de respuesta a solicitudes de estudiantes y del personal docente en todas las gestiones que realizan ante la Escuela, para lo cual también ha sido fundamental el trabajo de las Comisiones y del personal administrativo.

Y bueno, en cumplimiento precisamente de uno de los compromisos asumidos por la Dirección, estamos hoy realizando este primer espacio de presentación de informes y rendición de cuentas, abierto a personal docentes, administrativo y a estudiantes.

h) *Vínculo con personas graduadas y mirada atenta al mercado laboral:* como ya se mencionó, uno de los pasos en esta área fue la realización de un estudio y conformación de un sistema de información de personas graduadas, en coordinación con el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Esto permitirá orientar mejor nuestras acciones para generar vínculos con las personas graduadas y para monitorear también las opciones de inserción laboral.

12. Invitación abierta a participar en la construcción de este informe

Son bienvenidas sus observaciones y sugerencias para enriquecer este informes

GRACIAS!!!!